



República del Ecuador
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL

ESCUELA DE POSTGRADO
Maestría en Diseño y Evaluación de Modelos Educativos

TESIS

Para optar al grado de:
Magíster en Diseño y Evaluación de Modelos Educativos

Tema:

**“PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN COLEGIO EN BACHILLERATO
TÉCNICO AGROPECUARIO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
EN EL RECINTO SAN EDUARDO, PARROQUIA ZAPOTAL, CANTÓN
VENTANAS, PROVINCIA DE LOS RÍOS”**

AUTORA:

Ing. Ind. Mónica González Vásquez MSc.

DIRECTORA DE TESIS:

Dra. Gladys Criollo Portilla MSc.

Guayaquil - Ecuador
Septiembre 2012



REPÚBLICA DEL ECUADOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL

ESCUELA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN DISEÑO Y EVALUACIÓN DE MODELOS EDUCATIVOS

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE:
MAGISTER EN DISEÑO Y EVALUACIÓN DE MODELOS EDUCATIVOS

TEMA

**PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN COLEGIO EN BACHILLERATO
TÉCNICO AGROPECUARIO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN
EL RECINTO SAN EDUARDO, PARROQUIA ZAPOTAL, CANTÓN
VENTANAS, PROVINCIA DE LOS RÍOS**

AUTORA:

ING.IND.MÓNICA GONZÁLEZ VÁSQUEZ MSC.

DIRECTORA DE TESIS

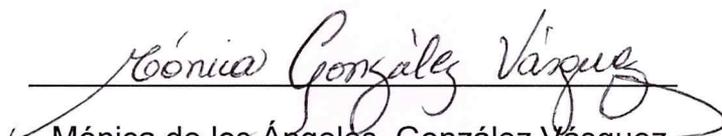
DRA. GLADYS CRIOLLO PORTILLA MSC.

GUAYAQUIL – ECUADOR

SEPTIEMBRE 2012

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DE TESIS

Ante las autoridades de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG), declaro que el contenido de esta Tesis de Grado, cuyo tema es: **PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN COLEGIO EN BACHILLERATO TÉCNICO AGROPECUARIO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL RECINTO SAN EDUARDO, PARROQUIA ZAPOTAL, CANTÓN VENTANAS, PROVINCIA DE LOS RÍOS**, previa a la obtención del Título de MAGISTER EN DISEÑO Y EVALUACIÓN DE MODELOS EDUCATIVOS; es original de mi autoría y total responsabilidad.


Mónica de los Ángeles González Vásquez

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi familia, profesores, compañeros, compañeras de la Maestría en Diseño y Evaluación de Modelos Educativos, personal administrativo de la Universidad Técnica Empresarial de Guayaquil, amigos y todas aquellas personas que hicieron posible el presente trabajo.

A G R A D E C I M I E N T O

Mi agradecimiento a todas las personas que en una y otra forma me han apoyado y asesorado en la realización de este trabajo.

Mi gratitud en forma muy especial a la Dra. Gladys Criollo Msc., Ing. Mara Cabanilla, Ing. Cindy Amat, Econ. Mercedes Conforme, Sr. Diego García, Patricia Amador, Ing. Xavier Cevallos, Ing. Richard Bohórquez, Ab. Rennee Arteaga, Ing. Stalin Cruz, y Lcda. Vilma Cabello Msc por el apoyo brindado.

Mi agradecimiento a mis padres:

Ingeniero Industrial Ángel González Argüello

Sra. María Dolores Vásquez Valenzuela

Mi agradecimiento a mis hermanos/as:

Economista Laura María González Vásquez

Ingeniera Comercial Greta González Vásquez

Ingeniera Química Marcia González Vásquez

Arquitecta Patricia González Vásquez

Ingeniero Industrial Ángel González Vásquez Mae

Ingeniero Civil Fausto González Vásquez

Mi agradecimiento a mi sobrina:

Ingeniera Negocios Internacionales Susana Arroyo González Msc.

ÍNDICE GENERAL

Carátula.....	I
Página de respeto	II
Declaración de Autoría de Tesis.....	III
Dedicatoria.....	IV
Agradecimiento.....	V
Índice General	VI
INTRODUCCIÓN.....	Pág. 1

CAPÍTULO UNO

1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes de la investigación.....	pág. 2
1.2 Problema de investigación.....	pág. 2
1.2.1. Planteamiento del problema.....	pág. 2
1.2.2. Formulación del problema de investigación.....	pág. 3
1.2.3. Sistematización del problema de investigación.....	pág. 3
1.3 Objetivos de la investigación.....	pág. 4
1.3.1 Objetivo general.....	pág. 4
1.3.2 Objetivos específicos.....	pág. 4
1.4. Justificación de la investigación.....	pág. 4
1.5. Marco de referencia de la investigación.....	pág. 5
1.5.1 Marco teórico.....	pág. 5
1.5.2 Marco conceptual (Glosario de términos).....	pág. 17
1.6 Formulación de la Hipótesis y variables.....	pág. 19
1.6.1 Hipótesis general.....	pág. 19
1.6.2 Hipótesis particulares.....	pág. 19
1.6.3 Variables (Independientes y dependientes).....	pág. 20

1.7.	Aspectos metodológicos de la investigación.....	pág. 20
1.7.1	Tipos de estudio.....	pág. 20
1.7.2.	Método de investigación.....	pág. 21
1.7.3.	Fuentes y técnicas para la recolección de información	pág. 22
1.7.4.	Tratamientos de la información.....	pág. 22
1.8	Resultados e impactos esperados.....	pág. 23

CAPÍTULO DOS

2 ANALÍISIS, PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y DIAGNÓSTICO

2.1	Análisis de la situación actual.....	pág. 25
2.2	Análisis comparativo, evolución, tendencias y perspectivas...	pág. 30
2.3	Presentación de resultados y diagnósticos.....	pág. 35
2.4	Verificación de hipótesis.....	pág. 40

CAPÍTULO TRES

3 PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN COLEGIO EN BACHILLERATO TÉCNICO AGROPERCUARIO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL RECINTO SAN EDUARDO, PARROQUIA ZAPOTAL, CANTÓN VENTANAS, PROVINCIA DE LOS RÍOS

3.1	Título de la propuesta	pág. 42
	Conclusiones.....	pág. 62
	Recomendaciones.....	pág. 63

Bibliografía..... pág. 63

Anexos pág. 66

Anexo No 1 LOEI y su reglamento general

Anexo No 2 Currículo

Anexo No 3 Malla curricular

Anexo No 4 Artículos Constitución del Ecuador 2008 y Acuerdos Ministeriales

Anexo No 5 Niveles de Instrucción de la población Ventanas

Anexo No 6 Población Estudiantil en los establecimientos del Cantón Ventanas

Anexo No 7 Encuestas

Anexo No 8. Entrevistas

Anexo No 9. Tabulaciones

Anexo No 10. Análisis de Encuestas y Entrevistas.

INTRODUCCIÓN

En este mundo globalizado existen organismos e instituciones preocupados en desarrollar alternativas efectivas y proporcionar a la comunidad una educación de calidad, mediante la investigación, innovación y aplicación de pedagogías; considerando el organismo más importante “Unesco” (Organización para la Educación, Ciencias y la Cultura de la Naciones Unidas); la clave está en establecer su sentido y aportación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el Ecuador a través del tiempo se han presentado cambios en los procesos educativos, mediante ejecución de proyectos y propuestas, en decretos y acuerdos; actualmente el Ministerio de Educación ofrece el Bachillerato General Unificado (BGU) a los adolescentes y jóvenes que hayan aprobado la Educación General Básica (EGB); con tres objetivos para preparar a los estudiantes: para la vida y la participación en una sociedad democrática, para el mundo laboral o del emprendimiento y para continuar con sus estudios universitarios.

La investigación aborda la necesidad de crear un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos; presenta una breve revisión de leyes educativas, normativas vigentes en Bachillerato General Unificado, con el perfil profesional de Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuario, recopilación de información a través de encuestas a la población del Recinto San Eduardo, entrevistas a personalidades relacionadas en el campo educativo, agropecuario y político; enfoque y análisis el factor social y educativo de la población; análisis de datos estadísticos de algunos organismos estatales como: el Ministerio de Educación del Ecuador, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Instituto de Estadísticas y Censos, entre otros.

CAPÍTULO UNO

1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes de la investigación

En el recinto San Eduardo, en sus alrededores, y en toda la parroquia Zapotal es una zona de cultivos permanentes y transitorios, además crianza de animales, considerando estas labores el sustento familiar, por lo que se requiere de jóvenes con conocimientos en técnicas en Explotaciones Agropecuarias para su desarrollo.

En la localidad, algunos jóvenes optan por estudiar otra especialización, y otros no estudian debido a la ausencia de un colegio en el recinto. Existen algunos problemas en el área agropecuaria, como: plantaciones de cultivos no bien cuidadas y crianza de animales no adecuadas, las empresas agropecuarias familiares y empresariales que comercializan interna y externamente sus productos buscan personal capacitado, los adolescentes y jóvenes no se encuentran motivados en continuar en sus estudios.

1.2 Problema de investigación

1.2.1 Planteamiento del problema

En la comunidad del Recinto San Eduardo, en sus alrededores y en toda la parroquia Zapotal:

- ✓ no existe un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario, en Producción Agropecuaria.
- ✓ aquellos jóvenes que continúan sus estudios escogen otras especializaciones,
- ✓ otros jóvenes no continúan sus estudios debido a varios factores,

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

- ✓ Falta mejorar el rendimiento de los cultivos y crianza de animales en la zona, por no aplicar técnicas agropecuarias adecuadas,
- ✓ Poca frecuencia y escasos de transporte público en la zona, para la movilización de los estudiantes,
- ✓ Los negocios agropecuarios familiares y empresariales de la zona, se encuentran en la búsqueda de personal capacitado en técnicas agropecuarias.

1.2.2 Formulación del problema de investigación

¿Cómo afecta la inserción laboral de las familias de la comunidad del recinto San Eduardo, parroquia Zapotal del cantón Ventanas de la Provincia de Los Ríos el Recinto San Eduardo y la zona de Zapotal por la ausencia de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria?

1.2.3 Sistematización del problema de investigación

¿Por qué no existen otros colegios en Bachillerato Técnicos Agropecuario en Producción Agropecuaria en la zona del recinto San Eduardo y en sus alrededores?

¿Es importante la formación de jóvenes del Recinto San Eduardo y de la parroquia Zapotal, en técnicas agropecuarias?

¿Los jóvenes tendrán oportunidades de aplicar sus conocimientos y científicos en técnicas agropecuarias?

¿Existirán fuente o puestos de trabajo en las empresas familiares y empresariales del Recinto San Eduardo y sus alrededores, para jóvenes que estudien en un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria?

1.3 Objetivos de la investigación.

1.3.1 Objetivo general.

Estructurar la creación de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, en la formación y continuación de sus estudios, con lo cual va a contribuir al desarrollo juvenil, mejorando los niveles de formación educativa y aportación de conocimiento en la comunidad.

1.3.2 Objetivos específicos.

Proponer a los adolescentes y a la juventud del Recinto San Eduardo y sus alrededores, la continuación de sus estudios en Bachillerato Técnico Agropecuario en la especialización de Producción Agropecuario.

Motivar a los jóvenes de la comunidad de la zona, que una formación en técnicas agropecuarias, será posibles ingresar al campo laboral en esta especialización.

1.4 Justificación de la investigación.

La presente propuesta es justificable por lo siguiente:

Porque es necesario orientar a los adolescentes y a la juventud del Recinto San Eduardo y a sus alrededores, a la continuidad de sus estudios en un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, tomando en cuenta las actividades y condiciones de esta zona que son negocios agropecuarios, para cerrar brechas entre la educación y la aplicación al trabajo, a la superación, al ejercicio democrático y comunitario; además con una educación humanística y una formación ética.

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

Porque es importante incentivar a las nuevas generaciones de esta zona a estudiar en un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, por lo que se obtendrá jóvenes que tendrán una mayor vinculación entre el mundo del trabajo y en la preparación la actualización y enriquecimiento, que generan los cambios acelerados en el conocimiento, la innovación tecnológica y las aplicaciones pedagógicas.

Porque no existe un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, en el Recinto San Eduardo y en la parroquia Zapotal, algunos adolescentes escogen otra especialización y otros no continúan sus estudios.

Porque en el Recinto San Eduardo la actividad agropecuaria es la más importante, requiere jóvenes preparados, formados y egresados de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, logren aplicar sus conocimientos, decidan laborar en sus negocios agropecuarios familiares o empresariales, colaborar en la comunidad, o continuar con sus estudios superiores.

1.5 Marco de referencia de la investigación.

1.5.1 Marco teórico

El proceso de educación a desarrollarse en un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, debe ser presentado con características participativas de todo el equipo humano, guiado y visualizado por las instancias de liderazgo técnico y administrativo, como indica en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No 417; Jueves, 31 Marzo del 2011 y el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el Suplemento del Registro Oficial No 754; Jueves, 26 Julio del 2012 (Anexo 1):

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

- ✓ La elaboración de las bases: sociales de currículum, epistemológicas, psicopedagógicas.
- ✓ Diseño del plan de estudios, como la forma de organización y especificación de las líneas curriculares de aprendizaje de los estudiantes, su secuencia, carga horaria y organización de la estructura escolar.
- ✓ Selección de metodologías de aprendizaje.
- ✓ Diseño del sistema de evaluación de aprendizajes, mecanismos y organización de las estrategias pedagógicas para lograr medir y evaluar el nivel de logro en los alumnos. Es necesario relacionarlos con el sistema de promoción y graduación de los estudiantes que el Ministerio de Educación del Ecuador que tengan vigencia.
- ✓ Planificación micro - curricular, determinación para idear, concretar y administrar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- ✓ Evaluación curricular, diseño de un sistema que recoja y analice las informaciones necesarias, a lo interno (evaluación de aprendizajes, evaluación de profesores, evaluación de directivos y administrativos) y externo de la institución educativa (evaluación desde los padres de familia y seguimiento de graduados). Este nivel de evaluación deberá servir para mantener un proceso de mejora continua de la calidad del currículum institucional.

La presente investigación propone incluir en la propuesta un esquema curricular con carácter innovador, fundamentalmente por una orientación pedagógica contemporánea, que busca la calidad, sin desnaturalizar la condición humanísticas del ser social, basarse en la realización del ser humano, en el conocimiento de la ciencia y tecnología; acompañado con el cultivo de los valores para la realización personal, profesional y social. Considerar la aplicación de los siete saberes según Edgar Morín.

Sugerir aplicar procesos metodológicos modernos, de acuerdo con las actuales corrientes psicopedagógicas, complementar con cualidades motivacionales y del desarrollo crítico en función de la calidad educativa con facilidades para acceder a estudios superiores en cualquier universidad. Tomar y promover un desarrollo sostenido y considerar las dependencias científicas y tecnológicas del país.

En este capítulo abordaremos temas, fundamentos, conceptos, definiciones que apoyan la investigación de la tesis. Siendo la división la siguiente:

1. Fundamento Filosófico
2. Fundamento Sociológico
3. Fundamento Psicológico
4. Fundamento Pedagógico
5. Fundamento Epistemológico
6. Fundamento Legal

Fundamento Filosófico

La filosofía es un saber eminentemente interdisciplinar, ya que emplea las aportaciones de diferentes disciplinas científicas y de distintos tipos de saber, sin limitarse a ninguno de ellos; en este sentido, la filosofía va más allá de las especializaciones del saber científico.

Los Colegios en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, presentan un proceso de desarrollo integral al alumno, a través de su formación permite al estudiante construir ideas a través de las cuales practiquen valores, sentimientos, costumbres y creencias, conociendo el pasado para la comprensión del presente y este como experiencia para construir el futuro; así mismo deberá responder a las necesidades, intereses, problemas y posibilidades de la sociedad como el individuo, esto implica la toma de conciencia crítica, la necesidad del

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

cambio, y el fortalecimiento de la voluntad que permita la acción responsable y dotar al alumno de principios metodológico en un permanente auto aprendizaje para responder en el campo social y laboral, al desarrollo de la ciencia, la técnica y en las estructuras económicas y políticas.

Fundamento Sociológico

La Sociología es ciencia que estudia el desarrollo, la estructura y la función de la sociedad. El fundamento sociológico es el proceso de desarrollo de una comunidad que persigue mejorar los niveles de vida.

Las exigencias Socio- Económicas en el documento presentado en el Bachillerato General Unificado (BGU) logren mediante la investigación sobre su identidad, historia y ámbito sociocultural, participando de manera activa en la sociedad, resolviendo problemas y proponiendo proyectos dentro de su ámbito sociocultural; esto implica aprender sobre sistemas políticos, económicos y sociales a nivel local, nacional e internacional, utilizando estos conocimientos en su vida cotidiana.

Actualmente los empresarios de este siglo XXI, requieren de personal con preparación en habilidades cognitivas y con habilidades socio-emocionales, estas últimas podemos mencionar como: manejo de sus emociones, confianza en si mismo, capacidad de relacionarse con otros y en su entorno. Lograr negociar conflictos, adaptación a los cambios, cooperar con otros, tener iniciativas, tolerancia, pro-actividad, determinación en su actuación. Deberá hacerlo con respeto, empatía, creatividad, ganas de: trabajar, querer aprender, perseverancia.

Si el estudiante desea incorporarse en forma socio-político, y participar en la política nacional, por disposición constitucional se otorga el voto optativo para jóvenes de 16 a 18 años de edad, dicha participación solo puede darse si logra su formación hasta el bachillerato.

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

Fundamento Psicológico

Se considera que uno de los principales objetivos de la educación es potenciar y favorecer la construcción de las estructuras del conocimiento, desde la selección del contenidos y la organización de actividades, en el sentido que el ser humano en su desarrollo evolutivo, destaca aspectos relacionados con la inteligencia, socio-afectividad y psicomotricidad, las formas más efectivas de aprendizaje el desarrollo de la personalidad en forma armónica e integral.

La teoría del psicólogo suizo Jean Piaget, que señala distintas etapas del desarrollo intelectual, postula que la capacidad intelectual es cualitativamente distinta en las diferentes edades.

El Ministerio de Educación del Ecuador, a través del LOEI y el Reglamento General del LOEI, del Bachillerato General Unificado, presentado en Marzo del 2011 y en Julio del 2012 respectivamente; indican que dentro de las exigencias educativas los estudiantes deberán ser capaces de:

- ✓ Manejar adecuadamente sus emociones, entablando buenas relaciones sociales, trabajando en grupo y resolviendo conflictos de manera pacífica y razonable.
- ✓ Pensar, razonar, analizar y argumentar de manera lógica, crítica y creativa. Además: planificar, resolver problemas y tomar decisiones.
- ✓ Regirse por principios éticos-morales, que le permitan ser un buen ciudadano o ciudadana: cumpliendo con sus deberes, respetando y haciendo respetar sus derechos, además de guiarse por los principios de respeto (a las personas y al medio ambiente), reconociendo la interculturalidad, la

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

democracia, la paz, la igualdad, la tolerancia, la inclusión, el pluralismo (social y cultural), la responsabilidad, la disciplina, la iniciativa, la autonomía, la solidaridad, la cooperación, el liderazgo, el compromiso social y el esfuerzo.

- ✓ Acceder a la información disponible de manera crítica: investigar, aprender, analizar, experimentar, revisar, autocriticarse y autocorregirse para continuar aprendiendo sin necesidad de directrices externas. Además, disfrutar de la lectura y leer de manera crítica y creativa.

Fundamento Pedagógico

El Fundamento Pedagógico es un conjunto de saberes que se ocupa de la educación, con el objeto de conocerla y perfeccionarla.

En un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, el fundamento pedagógico orienta y permite articular el proceso educativo y formativo; en las combinaciones de: teorías científicas, currículo, conocimientos previos, vivencia cotidiana, procesos sociales, realidad del contexto. Se aplicará en lo siguiente:

- ✓ El modelo pedagógico conductista esta basada en los estudios, según Jean Pierre. Según Michel Apple indica que al aprender a trabajar con objetivos ordenados por otros, utilizando conductas preseleccionadas por otros, los estudiantes aprenden también a funcionar en una sociedad cada vez más corporativizada y burocrática, en la cual los papeles que los adultos van a jugar, ya están sedimentados en el tejido social. Cada uno de esos roles, tiene su propia marca de pensamiento, y los estudiantes se sentirán cómodos interpretando esos papeles, a menudo relativamente alienantes, tan solo en la medida en que se les haya enseñado, que ése, es el modo apropiado de vivir.

- ✓ La perspectiva pedagógica constructivista según Flores Ochoa: Entender es pensar y pensar es construir sentido, plantea que el aprendizaje humano es una construcción de cada alumno, logra modificar su estructura mental, alcanza un mayor nivel de diversidad, de complejidad y de integración.
- ✓ Aplicación de un modelo pedagógico conceptual que permite que el alumno desarrolle el trabajo escolar por sí solo y descubre que puede aprender, de una forma no difícil ni tediosa.
- ✓ A fin de alcanzar los objetivos propuestos en el nuevo modelo de Bachillerato, es necesario también realizar un cambio de concepción pedagógica. El nuevo Bachillerato busca romper con el esquema anterior y propone uno que considera que el aprendizaje no consiste, como señala el modelo anterior, en absorber y recordar datos e informaciones. Más bien, es una formación que apunta a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes. El aprendizaje, bajo esta visión, debe ser duradero, útil, formador de la personalidad de los estudiantes y aplicable a su vida cotidiana.
- ✓ Aplicación de un modelo pedagógico social-cognitivo, en la cual el alumno se convierte en un ser dialógico es empeñarse en la trasmisión constante de la realidad, es vivencia el diálogo según Paulo Freire.
- ✓ Aplicación de un modelo pedagógico cognitivo, en la cual el alumno adquiere y desarrolla conocimientos y habilidades.

En el Fundamento Pedagógico analizaremos: Didáctica, Currículo, Métodos, Técnicas, Sistemas de Evaluación y Estrategias Inter – Aprendizaje.

Didáctica

En un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, se basa en una Educación permanente, en donde se dote a los alumnos de herramientas intelectuales que les permita adaptarse a las incesantes transformaciones, cambios del mundo laboral y a la obsolescencia del conocimiento.

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

La enseñanza se orienta también a que el alumno aprenda a trabajar, investigar, crear, y a no seguir memorizando teorías o hechos. Mediante actividades como: Programar, gestionar y organizar las operaciones de producción de cultivos agrícolas y de productos ganaderos, efectuando la alimentación, manejo, higiene y sanidad de los animales, optimizando los costes de producción, y consiguiendo la calidad requerida en los productos, en condiciones de seguridad e higiene, respetando y conservando el medio natural. Manejar y mantener en uso las instalaciones, máquinas, equipos y aperos. Organizar y gestionar una explotación agropecuaria; por lo que el recurso didáctico entre los docentes y los alumnos esta en las granjas en la cual en forma conjunta desarrollarán proyectos productivos.

Currículo

En un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, se basa en el currículo que comprende ciclos de formación general, básica y especializada, así como enfatizar los procesos de aprendizaje de enseñanza técnica en producción agropecuaria (Anexo 2).

En la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No 417; Jueves, 31 Marzo del 2011 y el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el Suplemento del Registro Oficial No 754; Jueves, 26 Julio del 2012 (Anexo 1,2 y 3). Indica que:

Los estudiantes que opten por el Bachillerato Técnico, además de adquirir los aprendizajes básicos comunes del BGU (anexo 2 y 3), desarrollarán las competencias específicas de la figura profesional que hayan elegido.

En primer y segundo año, los estudiantes deberán cumplir 10 períodos semanales de asignaturas correspondientes a la figura profesional elegida. En tercer año,

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

deberán cumplir 25 períodos semanales de asignaturas correspondientes a la figura profesional elegida. Los estudiantes que aprueben el primer o el segundo curso de Bachillerato Técnico pueden cambiar su opción de estudios e inscribirse en Bachillerato en Ciencias para el curso siguiente. Sin embargo, los estudiantes que se encuentren inscritos en Bachillerato en Ciencias no pueden cambiar su opción de estudios a Bachillerato Técnico. En lo demás, deben regirse por la normativa que expida la Autoridad Educativa Nacional.

Un currículo es relevante “si promociona la adquisición de las competencias necesarias para la participación (del estudiante) en diferentes sectores de la sociedad enfrentando los desafíos de la actual sociedad del conocimiento, obteniendo puestos de trabajo apropiado y desarrollando un proyecto de vida con los demás”; según la Unesco 2007.

Métodos

En la presente investigación se seguirá varios métodos. Se aplicará como método general el Inductivo – Deductivo, en la cual se inicia de las hipótesis planteadas, posteriormente serán comprobadas, mediante el análisis de la información recopilada y el desarrollo de la investigación, lo que permitirá obtener conclusiones y recomendaciones.

Considerado la aplicación del método de la Inducción, el mismo que es un proceso a base de observación de los hechos, mediante:

- ✓ En la experimentación (permite resaltar las características de tal forma que se puede establecer las más comunes y constantes);
- ✓ En la comparación (permite orientar y encontrar semejanzas y diferencias entre los rasgos sobresalientes de los casos estudiados;

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

- ✓ En la abstracción, donde se observa con mayor detenimiento un elemento un elemento y sus características; y
- ✓ En la generalización, que consiste en extender los resultados del estudio en forma de ley o principio.

Con la aplicación del modelo de la Deducción, permitirá presentar principios, conceptos, reglas, definiciones y afirmaciones, por lo que se podrá analizar, comparar, evaluar, sintetizar, generalizar y demostrar. La Comunidad principalmente los jóvenes del Recinto San Eduardo, presenta la problemática de la ausencia de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria.

Técnicas

Las técnicas a utilizar en la presente investigación son:

- ✓ encuestas,
- ✓ entrevistas,
- ✓ información (en textos, revistas, enciclopedias, estadísticas, Internet) relacionada a la educación técnica y leyes en el área educativa en el Ecuador.

Sistema de Evaluación

Los Sistemas de evaluación utilizados en los Colegios en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, se procede mediante la organización del año lectivo por quimestre, permitirá diseñar el plan de evaluación por asignaturas, por cursos, el número de unidades didácticas o de módulos, contenido y logros de aprendizaje; esta recopilación de información, control de actividades, mediante la aplicación de instrumentos de medición, interpretación estadísticas de los resultados obtenidos con los instrumentos aplicados, asignación de notas, elaboración de valoraciones de las instituciones. Programas de promoción en incentivo en premios, al finalizar el período del año escolar.

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

Evaluación curricular, diseño de un sistema que recoja y analice las informaciones necesarias, a lo interno (evaluación de aprendizaje, evaluación de profesores, evaluación de directivos y administrativos) y externo de la institución educativa (evaluación desde los padres de familia y seguimiento de graduados). Este nivel de evaluación deberá servir para mantener un proceso de mejora continua de la calidad del currículum institucional, de acuerdo lo que indica en el LOEI y su Reglamento General.

Estrategias Inter – Aprendizaje

Las estrategias Inter – Aprendizajes se considera como instrumento para potenciar las capacidades humanas por medio de la cultura, el deporte, el acceso a la información y sus tecnologías; la comunicación y el conocimiento, alcanzar niveles de desarrollo personal y colectivo. Creación de espacios de dialogo social, intercultural e intercambios de aprendizajes y saberes entre docentes y alumnos.

Fundamento Epistemológico

El fundamento epistemológico orienta su perspectiva educativa en la investigación científica y la tecnología, lo que significa que los alumnos logren desarrollar habilidades para pensar, con lo cual a través de estas se apropian con el conocimiento de la técnica y de las ciencias.

En un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, plantea el uso de términos epistemológicos de los conocimientos descubiertos en esta rama agropecuaria.

Fundamento Legal

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

La principal normativa legal vigente relacionada con el Bachiller General Unificado y el Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuario se detalla a continuación:

- ✓ la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No 417; Jueves, 31 Marzo del 2011,
- ✓ el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el Suplemento del Registro Oficial No 754; Jueves, 26 Julio del 2012 (Anexo 1).
- ✓ Acuerdo Ministerial 242 -11 del 5 del Julio del 2011 (Anexo 4)
- ✓ Acuerdo Ministerial 307 -11 del 23 de Agosto del 2011(Anexo 4)

El bachillerato es el segundo nivel del sistema educativo ecuatoriano, esta ubicado a continuación de la educación básica, y antes de la educación superior.

Con referencias a las Titulaciones en el LOEI y su Reglamento General: El título que extenderá el bachillerato será el de BACHILLER y será el Ministerio de Educación quien regule los procesos de graduación. Los Bachilleratos de índole técnico extenderán el título de BACHILLER TÉCNICO EN... (Nominación del Bachillerato). En el LOEI y el Reglamento General presenta los Lineamientos Curriculares para el Bachiller Técnico.

Define en el Acuerdo 242 -11 del 5 de julio del 2011 y el Acuerdo 307 -11 del 23 de Agosto del 2011, se refiere al concepto y naturaleza del Bachillerato General Unificado, y los lineamientos del Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria. Dedicado a una educación con un enfoque de desempeños. Enfrenta aprendizajes técnicos orientados primordialmente a la formación profesional y sus estándares de calidad están dados por los niveles de competencias profesionales que logre. Utiliza un currículum de competencias para lograr bachilleres técnicos, polivalentes y bachilleres técnicos con especialización. (Ver anexo 4).

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

En la Constitución de la República del Ecuador aprobada en 2008, en varios artículos se refiere a la educación en el Ecuador. (Ver más información en el anexo 4 Artículos de la Constitución 2008).

Es importante mencionar el **Art. 26**: Es un derecho la educación a las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Será un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

1.5.2 Marco conceptual

Agricultura es el conjunto de técnicas y conocimientos para cultivar la tierra; www.wikipedia.org/wiki.

Bachillerato Técnico.- En la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No 417; Jueves, 31 Marzo del 2011 y el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el Suplemento del Registro Oficial No 754; Jueves, 26 Julio del 2012 (Anexo 1,2 y 3). Indica estable que el Bachillerato Técnico “persigue la formación en los jóvenes adolescentes de competencias profesionales respecto de los desempeños futuros en el espacio social de actuación del estudiante (prosecución de estudios y trabajo), respecto de instrumentaciones de gran utilidad y de desarrollo personal y social.

Currículo es relevante, “si promociona la adquisición de las competencias necesarias para la participación (del estudiante) en diferentes sectores de la sociedad enfrentando los desafíos de la actual sociedad del conocimiento,

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

obteniendo un puesto de trabajo apropiado y desarrollando un proyecto de vida con los demás. Unesco 2007.

Entrevista es la conversación que tiene como finalidad la obtención de información, lo define el diccionario de la Real Academia Española.

Epistemología (del griego, *episteme*, 'conocimiento'; *logos*, 'teoría'), rama de la filosofía que trata de los problemas filosóficos que rodean a la denominada teoría del conocimiento. Microsoft ® Encarta ® 2008. © 1993--2007 Microsoft Corporación.

Filosofía, término derivado del griego, que significa 'amor por la sabiduría'. Microsoft ® Encarta ® 2009. © 1993--2007 Microsoft Corporación.

Heurístico, Busca o investigación de documentos o fuentes históricas... Microsoft ® Encarta ® 2009. © 1993--2007 Microsoft Corporación.

Hipótesis, son afirmaciones o suposiciones que hace el investigador respecto al tema a investigar. Bernal T. Cesar Augusto, Metodología de la Investigación, Colección Pearson Educación. Segunda Edición.

Inducción (Filosofía), e el campo de la lógica, proceso en el que se razona desde lo particular hasta lo general. La probabilidad de acierto depende del número de fenómenos observados. Microsoft ® Encarta ® 2008. © 1993--2007 Microsoft Corporación.

Pedagogía, estudia las condiciones de recepción de los conocimientos, los contenidos y su evaluación, el papel del educador y del alumno en el proceso educativo y, de forma más global, los objetivos de este aprendizaje, indisociables de una normativa social y cultural. Microsoft ® Encarta ® 2008. © 1993--2007 Microsoft Corporación.

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

Psicología de la educación, es la aplicación del método científico al estudio del comportamiento de los individuos y grupos sociales en los ambientes educativos. Microsoft® Encarta® 2008. © 1993--2007 Microsoft Corporación.

Silvicultura, es la actividad al cultivo y explotación de los bosques o montes.

Sociología, ciencia que estudia el desarrollo, la estructura y la función de la sociedad. Microsoft® Encarta® 2008. © 1993--2007 Microsoft Corporación.

1.6 Formulación de la Hipótesis y variables.

1.6.1 Hipótesis general.

Con la propuesta de estructurar y crear un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos será posible incentivar a los jóvenes a continuar y culminar sus estudios en esta especialización.

1.6.2 Hipótesis particulares.

Hipótesis Uno

Se podrá ver cambios en la preparación en los adolescentes y jóvenes de la zona, en el caso de existir un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria.

Hipótesis Dos

Con la existencia de un Colegio en Bachillerato Técnico en Explotaciones Agropecuarias creará en los adolescentes y jóvenes, la expectativa de ingresar al Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

campo laboral en la actividad agropecuaria, una vez que terminen sus estudios secundarios.

1.6.3 Variables (Independientes y dependientes).

Variables independientes

Falta de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en explotaciones agropecuarias en el Recinto San Eduardo.

Variables dependientes

Incentivar a jóvenes estudiar en un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria.

1. VARIABLE INDEPENDIENTE	2. VARIABLE DEPENDIENTE
Crear un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto San Eduardo.	Los jóvenes serán preparados y orientados en las técnicas agropecuarias.
La existencia de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, dará expectativas de mejoras en la zona.	Los jóvenes tendrán ofertas laborales y mejorarán sus actividades agropecuarias.

1.7 Aspectos metodológicos de la investigación.

1.7.1 Tipos de estudio.

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

La presente investigación se desarrollará de naturaleza cualitativa por la participación de:

- ✓ encuestas a los padres de familia, estudiantes del Sexto y Séptimo de Básica de la sección primaria, Docentes y Personal Administrativo de la escuela fiscal San Martín, Docentes y Personal Administrativo de la escuela particular Evangélica Ann Stevens del Recinto San Eduardo, alumnos adultos que no terminaron el Bachillerato (población de la zona);
- ✓ entrevistas a: Doctora Gladys M. Criollo Portilla, Economista Laura González Vásquez, Sr. Diego García, MBA. Ingeniero Agrónomo Richard Bohórquez, Ingeniero Agrónomo Xavier Cevallos, Abogada Emma Renee Arteaga; personajes vinculados al área agropecuaria y educativa, con el propósito de conocer la opinión sobre la propuesta de crear un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos.

La presente investigación es de naturaleza cuantitativa en la cual describe la recopilación bibliográfica, también es de tipo: Exploratoria, Descriptiva, Explicativa.

Es una investigación de: campo y etnográfica, acción, educativa en la búsqueda científica y sistemática.

1.7.2 Método de investigación.

En la presente propuesta se aplica el método científico, mediante el empleo de procedimientos válidos para la recogida, análisis, descripción e interpretación de datos.

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

Describe como un estudio empírico, de datos estadísticos y numéricos proporcionado por instituciones y organismos públicos y privados, en las encuestas y entrevistas en la zona.

Desarrolla un método de razonamiento lógico: inductivo - deductivo, con el planteamiento de hipótesis, cuyos resultados del estudio serán comprobadas durante el proceso investigativo, lo cual permitirá proporcionar las conclusiones y recomendaciones.

Es inductivo por la observación, lo cual permitirá encontrar en las encuestas y entrevistas a personas de la zona en estudio respuestas comunes y constantes, en la comparación se resalta los deseos y las necesidades de la población.

Es deductivo por lo que permite presentar conceptos, principios reglas, definiciones y afirmaciones, a partir de los cuales se analiza, sintetiza, compara, generaliza y demuestra, que la ausencia de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, es un problema de los adolescente y juventud de la zona de San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas de no continuar con sus estudios.

1.7.3 Fuentes y técnicas para la recolección de información.

Las fuentes y técnicas en la recolección de información se realizó por medio de:

- ✓ Encuestas a la población de la zona en estudio.
- ✓ Entrevistas a personas con experiencia y conocimiento de la zona en estudio y sector agropecuario.
- ✓ Redacción y presentación escrita.

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

1.7.4 Tratamientos de la información.

En el tratamiento de la información para el desarrollo investigativo del presente estudio, preparación de:

- ✓ encuestas a la población de la zona: padres de familia, estudiantes del Sexto y Séptimo de Básica de la sección primaria, Docentes y Personal Administrativo de la escuela fiscal San Martín, Docentes y Personal Administrativo de la escuela particular Evangélica Ann Stevens del Recinto San Eduardo, alumnos adultos que no terminaron el Bachillerato; y
- ✓ entrevistas a personajes vinculados al área agropecuaria y educativa como: Doctora Gladys M. Criollo Portilla, Economista Laura González Vásquez, Señor Diego García, MBA. Ingeniero Agrónomo Richard Bohórquez, Ingeniero Agrónomo Xavier Cevallos, Abogada Emma Renee Arteaga.

Las encuestas y entrevistas son un cuestionario de preguntas con referencia a la propuesta de la apertura de un nuevo Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas; en la aportación y orientación a los adolescentes y jóvenes en continuar con el estudio técnico en explotaciones agropecuarias. Lo que permitió realizar cuadros y gráficos, analizar las opiniones del problema planteado.

1.8 Resultados e impactos esperados.

Concluida la investigación se espera los siguientes resultados:

- ✓ La ejecución e implementación de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria ,en la zona de San Eduardo, Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador.

- ✓ Fomentar y promocionar a corto plazo a los adolescentes y jóvenes en estudiar un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria.
- ✓ Proponer a mediano plazo que la formación de jóvenes en el estudio técnico en explotaciones agropecuarias, con el fin de resolver problemas agropecuarios mediante la implementación de técnicas en sus fincas y/o huertos familiares, de las empresas en la zona.
- ✓ Cubrir a mediano plazo la necesidad de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto San Eduardo.
- ✓ Beneficiar al Recinto San Eduardo a largo Plazo, con jóvenes formados, preparados en las técnicas en explotaciones agropecuarias, cubrir espacios laborales en negocios familiares y empresariales; mediante la aplicación de conocimiento.

CAPÍTULO DOS

2. ANÁLISIS, PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y DIAGNÓSTICO

2.1 Análisis de la situación actual

Actualmente las familias que habitan en esta zona del recinto San Eduardo, parroquia Zapotal, del Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos se observó que su principal actividad es la agropecuaria, gran parte de su población presenta niveles bajos de formación educativa, los adolescentes y jóvenes no tienen motivación, pierden el interés por continuar en el estudio; los pocos estudiantes que deciden continuar sus estudios escogen otras especializaciones por lo que al terminar su bachillerato deciden trabajar en otras localidades.

De acuerdo a datos estadísticos obtenidos de las instituciones gubernamentales, encuestas a la población, entrevistas a personalidades relacionadas a la educación y agropecuaria, dentro de las observaciones en el Recinto San Eduardo, existen dificultades en resolver problemas educativos teóricos y prácticos en el área agropecuaria (como aumento de cosecha de los productos propios de la zona), mejoramiento en la crianza de los animales (como aves de corral, cerdos); existen pocas líneas de transporte público, por lo es necesario la aplicación de técnicas agropecuarias.

2.1.1 Participación en la Educación

La población del Cantón Ventanas se encuentra en el área urbana y rural, la parroquia principal es Zapotal. Presenta un 6% de disminución en la población del Cantón Ventanas, entre el censo de 2001 y 2010. (Ver anexo 5).

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en el informe de Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda en el Ecuador, en el Fascículo de la Provincia de los Ríos, en el capítulo 04 Características de la Educación (ver anexo 5), presenta y plantea las siguientes preguntas:

✓ ¿Cuál es el Nivel de Instrucción?

Con la Reforma Curricular la tasa de asistencia neta de la edad de:

5-14 años es el 92.5%

15-17 años es el 68.7%

✓ ¿Cuál es el analfabetismo?

En 2010 bajo al 9.3%

En 2011 estuvo en el 11.7%

✓ ¿Qué niveles de escolaridad predominan?

El promedio de año de escolaridad de 8.3% con la reforma curricular.

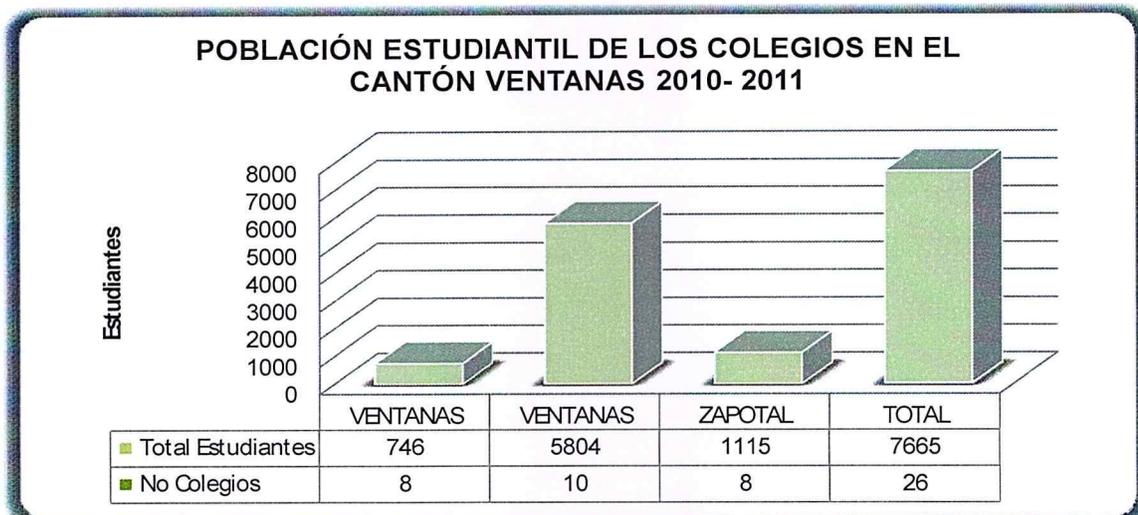
En la zona urbana es 9.7%

En la zona rural es 6.7%

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en el informe de Resultados del Censo 2001 de Población y Vivienda en el Ecuador, la población de Ventanas presentó que la instrucción primaria es la más representativa con un 56,5%. (Anexo 5).

La Dirección de Información y Evaluación del Ministerio de Educación, indican que en año 2010, en el Cantón Ventanas existen 26 colegios; el 46% son colegios técnicos con una población estudiantil que representa el 87%. (Ver anexo 6).

Gráfico No 1

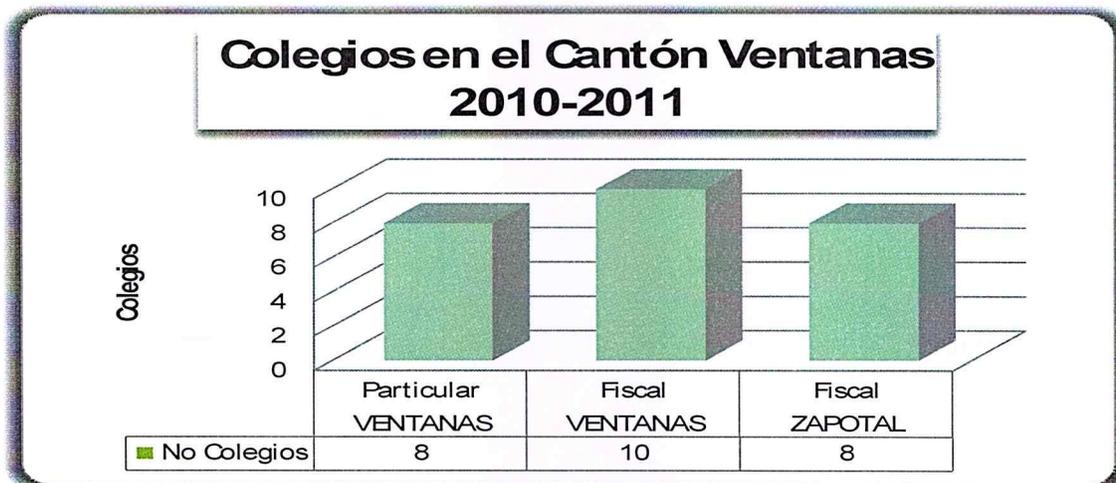


Fuente: Ministerio de Educación - Dirección de Información y Evaluación

Elaboración: La autora

En el gráfico No 1, el Cantón Ventanas presenta una población estudiantil de 7.665 estudiantes y 26 colegios. Mayor concentración de población estudiantil en la zona urbana y en los colegios fiscales. (Ver anexo 6)

Gráfico No 2



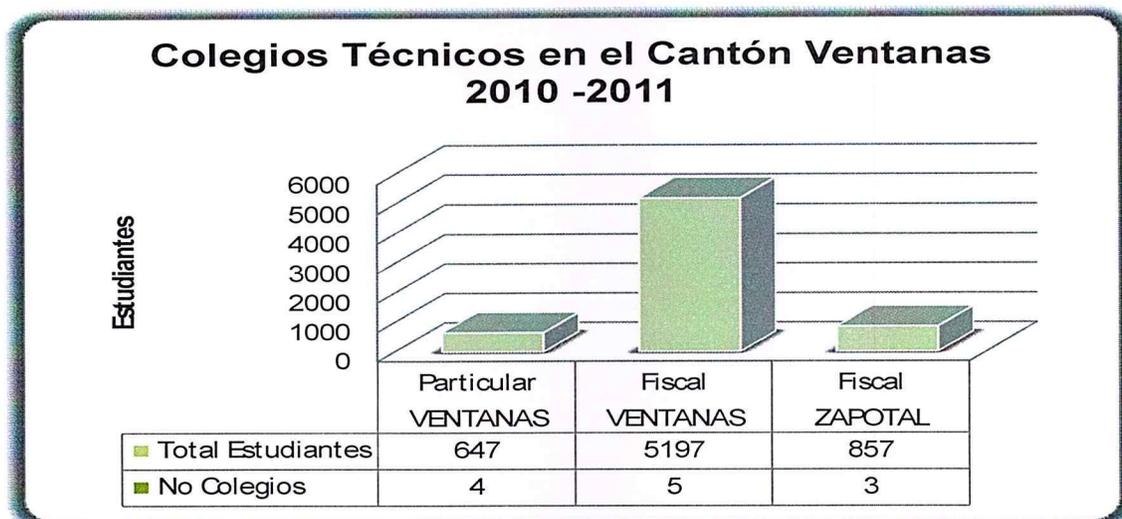
Fuente: Ministerio de Educación - Dirección de Información y Evaluación

Elaboración: La autora

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

En el gráfico No 2, el Cantón Ventanas presenta 8 colegios particulares, 10 fiscales y en la parroquia Zapotal se encuentran 8 colegios fiscales. (Ver anexo 6)

Gráfico No 3

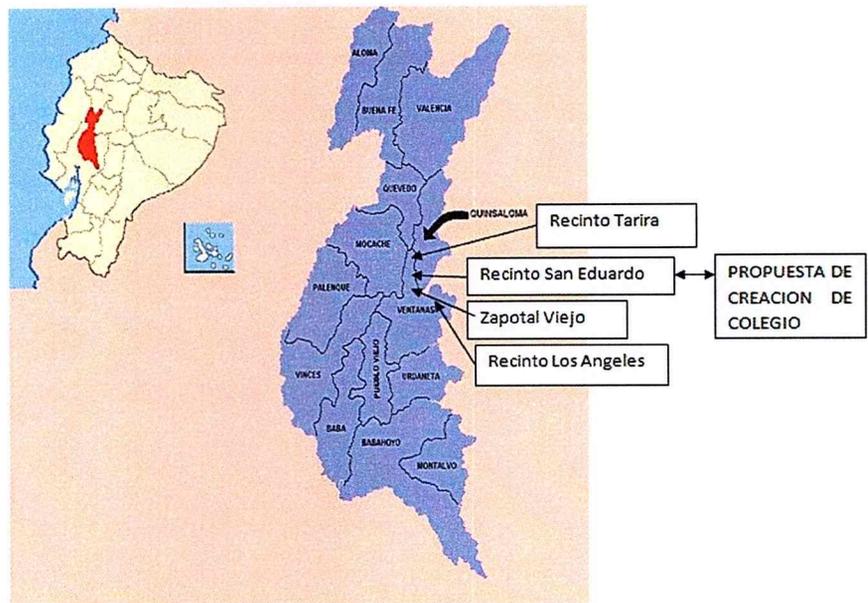


Fuente: Ministerio de Educación - Dirección de Información y Evaluación

Elaboración: La autora

En el cantón Ventanas existen 12 colegios con especialización en bachillerato técnico; el gráfico No 3, indica el 75% (9) colegios se encuentran en el cantón Ventanas y el 25% (3) colegios están en la parroquia Zapotal. (Ver anexo 6). Con una población estudiantil en el período 2010 -2011 en el cantón Ventanas en los colegios particulares de 547 estudiantes y en los colegios fiscales de 5.197 estudiantes; con especialización en bachillerato técnico presentó el 87% (5.844 estudiantes); y en la parroquia Zapotal presentó el 13% (857 estudiantes). (Ver anexo 6).

Grafico No .4
UBICACION DE
COLEGIOS
TÉCNICOS
EN LA
PARROQUIA
ZAPOTAL



Fuente: Ministerio de Educación - Dirección de Información y Evaluación

Elaboración: La autora

En el gráfico No 4 presenta la ubicación que se encuentra tres colegios fiscales técnicos la parroquia Zapotal:

- ✓ “Los Babahoyos” Colegio en Bachillerato Técnico en Informática, especialización en Aplicaciones Informáticas, localizado en el Recinto Los Ángeles, Vía a Echandía; con una población estudiantil de 165 alumnos en los diferentes niveles, en los cursos de especialización (1, 2 y 3) con 54 alumnos que representa el 33% que continúan en el estudio hasta el bachillerato (Ver Anexo 6)
- ✓ “Simón Rodríguez” Colegio en Bachillerato Técnico en Comercio, especialización en Comercialización y Ventas, localizado en el Recinto Tarira, Vía San Carlos; con una población estudiantil de 235 alumnos en los diferentes niveles, en los cursos de especialización (1,2 y 3) con 81 alumnos que representa el 34% que continúan en el estudio hasta el bachillerato (Ver anexo 6)

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

- ✓ “Zapotal” Colegio en Bachillerato tiene dos técnicas: a) Técnico en Gestión y Administración, especialización en Contabilidad y b) Técnico en Informática especialización en Aplicaciones Informáticas localizado en el Recinto Zapotal Viejo, vía Las Naves; con una población estudiantil de 457 alumnos en los diferentes niveles, en los cursos de especialización (1,2 y 3) con 216 alumnos que representa el 47% que continúan en el estudio hasta el bachillerato. (Ver anexo 6).

2.2 Análisis comparativo, evolución, tendencias y perspectivas

El análisis comparativo entre las encuestas y entrevistas realizadas (ver anexo 8, cuadro No 9), da como resultado que tiene una aceptación del:

- ✓ El 94% desearían la creación de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas;
- ✓ 97% favorecerá en la formación de los estudiantes;
- ✓ 97% dará un aporte en el desarrollo en la educación agropecuaria en esta zona;
- ✓ 96% los futuros estudiantes de esta zona deben especializarse en explotaciones agropecuarias;
- ✓ 92% los futuros estudiantes no tendrán que viajar a otros recintos;
- ✓ 97% los futuros estudiantes ayudarán en sus huertas y aumentarán el rendimiento de la producción de sus productos;
- ✓ 97% los futuros estudiantes van a mejorar la crianza de animales;
- ✓ 97% los futuros estudiantes aportarán a la comunidad con sus conocimientos adquiridos;
- ✓ 96% los futuros estudiantes tendrán trabajo en esta área agropecuaria;
- ✓ 94% los futuros estudiantes de la zona desean estudiar y terminar sus estudios secundarios en un Colegio en Bachillerato Técnico en Explotaciones

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

Agropecuarias. Considerando que son los aspectos más importantes en torno a los objetivos de este estudio.

La presente investigación ha evolucionado en su desarrollo, la cual es de naturaleza cuantitativa por la participación de: encuestas y entrevistas; además es de naturaleza cualitativa por la recopilación de información en diferentes Ministerios (Educación, Agricultura, Caza y Pesca, Relaciones Exteriores y Comercio Exterior); el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), varios textos y libros (metodologías de investigación, educativa), se ha hecho un análisis social y educativo de la zona del Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas.

El tipo de investigación que se utilizó es la investigación de campo, la recopilación de la información se realizó directamente de la población la zona del Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas. También es de tipo:

Exploratoria: el análisis se basa en las distintas preguntas sobre:

- ✓ Crear un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas.
- ✓ Estudiar explotaciones agropecuarias, con implementación técnicas y herramientas en el estudio.
- ✓ Identificando la problemática la ausencia Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria y desarrollo educativo de la zona.

Descriptiva: porque narro los hechos como fueron observados en el sitio o lugar.

Explicativa: este estudio permitirá determinar la causa – efecto determinar que la población desee estudiar en un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas.

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

La tendencia de la población estudiantil en relación a la problemática investigada, al no existir un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, los estudiantes buscarán otras especializaciones y otro tipo de trabajo, en una zona agropecuaria.

Perspectivas de la investigación se proyecta lo siguiente:

FORTALEZAS

- ✓ Aceptación de la comunidad de la zona de influencia
- ✓ Infraestructura acorde para la enseñanza en Aula
- ✓ Maquinaria y Equipos
- ✓ Poseer terrenos suficientes para su crecimiento
- ✓ La Granja Integral Autosuficiente y Comunitaria
- ✓ Proporcionar y promocionar Bachillerato
- ✓ Colaboración de Padres de Familia
- ✓ Convenios con Empresas Agropecuarias y Agroindustriales
- ✓ Acuerdos de Cooperación con los Gremios de Producción

DEBILIDADES

- ✓ Bajo presupuesto en el inicio del proyecto.
- ✓ Falta de interés en la participación de padres de familia para resolver futuros problemas de los estudiantes.
- ✓ No instalar el Equipo Material para Enseñanza Especializada.
- ✓ No encontrar docentes capacitados en la zona en estudio.
- ✓ Adolescentes y jóvenes que deseen y decidan otras especializaciones.

OPORTUNIDADES

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

- ✓ Comunicar las ventajas del estudio en un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria a: Padres de Familia, adolescentes y jóvenes de la comunidad.
- ✓ Políticas de Estado para Educación Técnica.
- ✓ Convenios de Integración con empresas de la localidad en temas de explotaciones agropecuarias.
- ✓ Internet,
- ✓ Economía y Venta de Productos de Granja
- ✓ Crear Sistemas de Microempresas
- ✓ Eventos Científicos, Culturales y Deportivos

AMENAZAS

- ✓ Nuevas Leyes de educación que pueda dificultar las acciones a los Colegios en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria y la Educación Particular
- ✓ Fuerzas extrañas externas que distraigan la formación de alumnos/as
- ✓ Mala situación económica del país que predisponga la migración o éxodo familiar y en consecuencia hacia la deserción escolar.
- ✓ Las suspensiones de actividades por paros, terremotos, erupciones volcanes, fenómeno del niño, estación invernal fuerte.
- ✓ Pérdida de Valores y Principios.

UNIVERSO Y MUESTRA

UNIVERSO:

Esta constituido por los docentes, personal administrativos y estudiantes de la escuela fiscal San Martín y de la escuela particular Evangélica Ann Stevens del Recinto San Eduardo. Además padres de familia.

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

MUESTRA:

N

$$n = \frac{N}{e^2 (N-1) + 1}$$

$$e^2 (N-1) + 1$$

n = Tamaño de la muestra

N= Tamaño de la población

e²= Error admisible (0.05)

$$n = \frac{74}{0.0025(74-1)+1}$$

$$\frac{74}{0.0025(73) + 1}$$

$$\frac{74}{1.1825}$$

$$n = 62.57$$

MUESTRA ESTRATIFICADA

$$f = \frac{n}{N}$$

$$f = \frac{74}{74}$$

$$f = 1$$

SIMBOLOGÍA:

f= Fracción Muestra

n= Fracción de muestra

N= Tamaño de la población

CUADRO No 1
UNIVERSO DE ESTUDIO

Estractos	Personas	Población	Muestra
Padres de Familia	30	30	30
Alumnos 6to y 7mo Básica Escuela Fiscal	22	22	22
Docente y Administrativo Escuela Fiscal	3	3	3
Docente y Administrativo Escuela Particular	8	8	8
Otros Alumnos Adultos no terminaron bachillerato	5	5	5
Personalidades	6	6	6
TOTAL	74	74	74

Fuente: Encuestas y entrevistas en el Recinto San Eduardo.

Elaboración: La autora

En consideración que la población es pequeña se tomará el análisis de los datos de la muestra presentada.

2.3 Presentación de resultados y diagnósticos

La presentación de los resultados y diagnóstico en la propuesta de creación de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, se realizó encuestas y entrevistas.

Las encuestas a: 30 padres de familia, 22 estudiantes del Sexto y Séptimo de Básica de la sección primaria, 2 Docentes y 1 Personal Administrativo de la escuela fiscal San Martín, 7 Docentes y 1 Personal Administrativo de la escuela particular Evangélica Ann Stevens del Recinto San Eduardo, 5 alumnos adultos que no terminaron el Bachillerato; con el propósito de conocer la opinión de la población de

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

la zona en la apertura de un nuevo Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria. (Anexo 7, 9 y 10)

Las entrevistas que se realizó fueron a personalidades vinculadas en las áreas educativo y agropecuaria, gubernamental (ver anexo No 8, 9 y 10), realizadas a las personas:

- ✓ Doctora **Gladys M. Criollo Portilla**, Asesora Educativa, Magister en Educación Matemática y Magister en Pedagogía de la Educación Superior, Catedrática Universitaria, Rectora del Colegio Técnico.
- ✓ Economista **Laura González Vásquez**, vive actualmente en la Provincia de Los Ríos, es Presidenta de la Corporación de Productores Agropecuarios de Quinzaloma COPAQ, Provincia de Los Ríos.
- ✓ Sr. **Diego García**, vive en Paris desde hace 30 años, importa a la Unión Europea aproximadamente 20 años, aceites de palma y coco, banano, ananás, mago, cacao y otros productos orgánicos del trópico latinoamericano,
- ✓ MBA. Ingeniero Agrónomo **Richard Bohórquez**, ecuatoriano que vive actualmente en Estados Unidos, como Presidente de la Empresa Hydrogarden Corp., Asesor Comercial, Agricultor y promotor de productos tradicionales, Representante de Asociaciones Agrícolas en la Zona de Ventanas, Quinzaloma y Quevedo en la Provincia de Los Ríos.
- ✓ Ingeniero Agrónomo **Xavier Cevallos**, Ex – Viceministro de Agricultura del Ecuador en el Gobierno del Economista Rafael Correa, Gerente de Ecocert – Compañía Certificadora Orgánica Filial de Francia, controla sus haciendas con cultivos de productos tradicionales, exportador y su empresa da asesoramiento y capacita al área agrícola para las calidades y procedimientos de productos orgánicos y alternativos, tiene convenios con la Universidad de Texas.

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

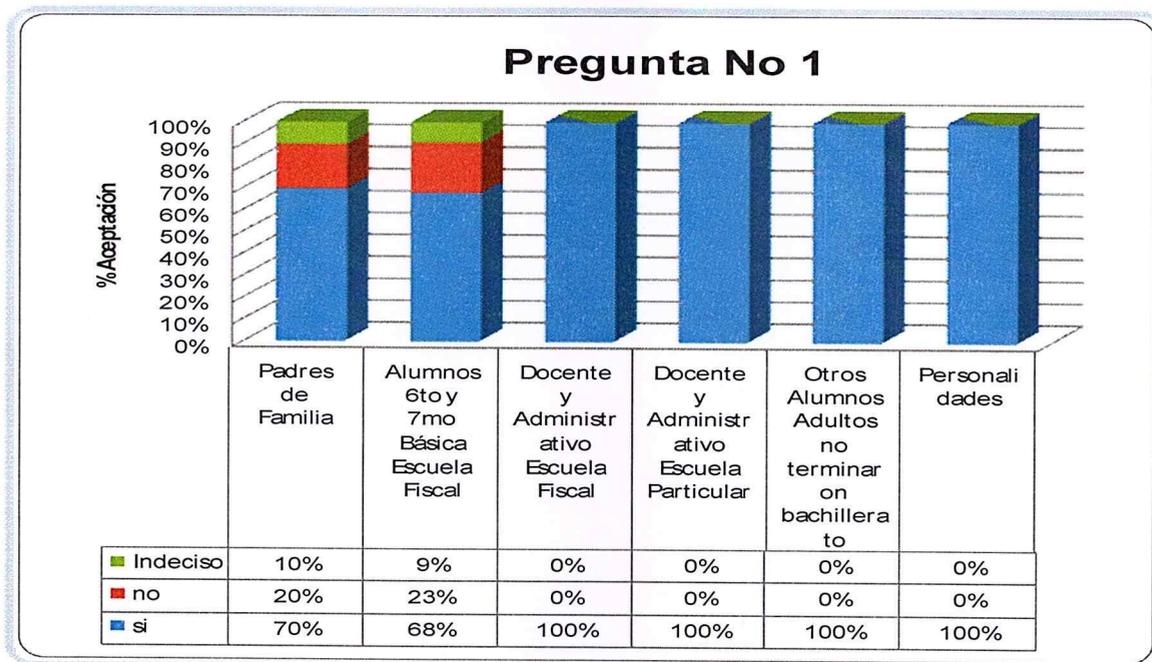
- ✓ Abogada Enma Renee Arteaga, Empresaria, Agricultura de productos tradicionales, permanentes y transitorios, ex candidata Asambleísta de la Provincia de Los Ríos.

En las encuestas y entrevistas se realizó cuyos resultados fueron tabulados (ver en anexos ,7,8, 9 y 10) y presentados en gráficos estadísticos mediante programa de office en excel y word, considerando las preguntas más importantes para el desarrollo de la investigación de la tesis:

1.- ¿Desaría usted que exista un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas,Provincia de Los Ríos?

Gráfico No 5

¿Desaría un Colegio Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria?



Fuente: Encuestas y Entrevistas (Anexos 7, 8, 9 y 10)

Elaboración: La autora

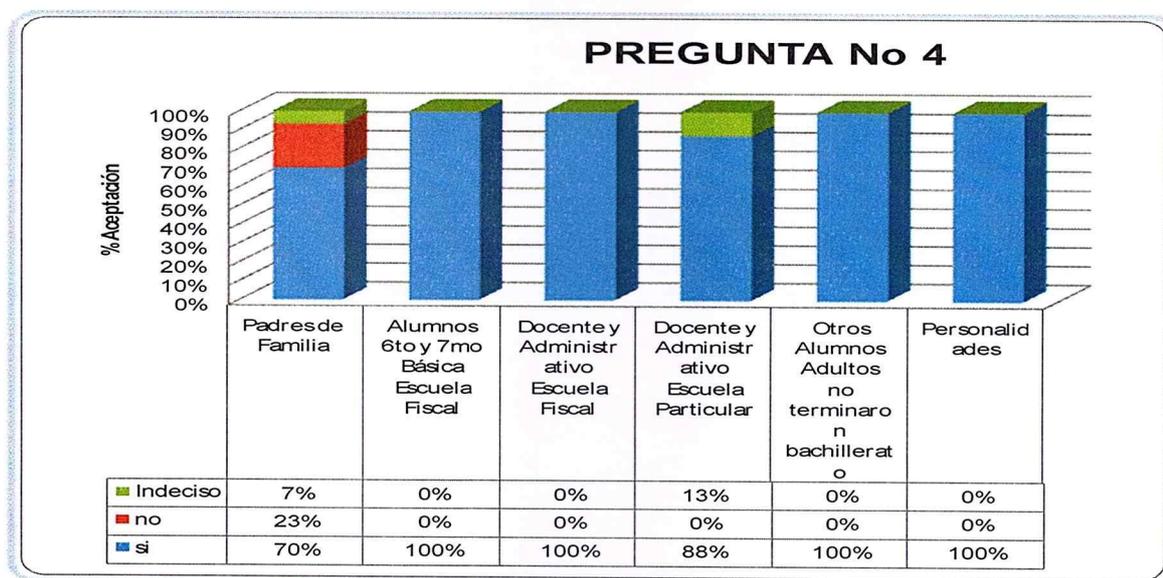
Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

En el gráfico No 5, ¿Desararía un Colegio Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria? De la pregunta No 1, presenta el 100% de aceptación en los docentes de la Escuela Fiscal, en los docentes de la Escuela Particular, en los Alumnos adultos que no han terminado con el bachillerato, en las personalidades de las encuestas, con un 70% de aceptación en 30 padres de familia, un 68% en los estudiantes de los últimos cursos de la Escuela Fiscal. Representa una cantidad favorable para la propuesta.

4.- Con un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, ¿considera que los futuros estudiantes de esta zona deben especializarse en agropecuarios?

Gráfico No 6

¿Considera que los futuros estudiantes de esta zona deben especializarse en agropecuarios?



Fuente: Encuestas y Entrevistas (Anexos 7, 8, 9 y 10)

Elaboración: La autora

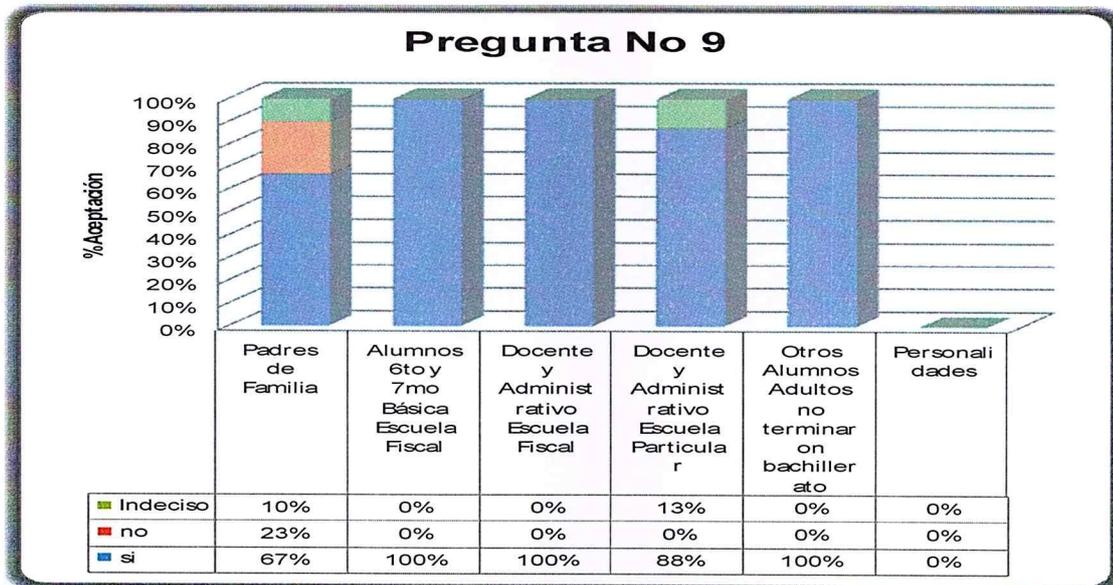
Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

En el gráfico No 6 ¿Considera que los futuros estudiantes de esta zona deben especializarse en agropecuarios? De la pregunta No 4, existe aceptación del 100% que los futuros estudiantes de esta zona deben especializarse en agropecuarios en los alumnos y docentes de ambos colegios, personalidades, con un 70% en padres de familia. (Ver anexos 7, 8, 9 y 10). Observando que la expectativa y la necesidad de una formación técnica agropecuaria debe desarrollarse lo más pronto posible.

9.- Considera que su hijo/a al estudiar en un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, ¿podrá o tendrá trabajo en esta área con sus conocimientos adquiridos?

Gráfico No 7

¿Podrá o tendrá trabajo en esta área con sus conocimientos adquiridos?



Fuente: Encuestas y Entrevistas (Anexos 7, 8, 9 y 10)

Elaboración: La autora

En el gráfico 7 ¿podrá o tendrá trabajo en esta área con sus conocimientos adquiridos? de la pregunta No 9, existe un 100% de aceptación que el estudiante podrá y tendrá experiencia laboral, lo confirmaron los alumnos y docentes de la Escuela Fiscal, los alumnos que no han terminado sus estudios, con un 88% los docentes de la Escuela Particular, y un 67% de los padres de familia. (Ver anexos 7, 7,8, 9 y 10). Como existe ausencia de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, los padres de familia manifestaron que al momento de su creación se observará logros esperados.

2.4 Verificación de hipótesis

Hipótesis General

Con la propuesta de estructurar y crear un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos será posible incentivar a los jóvenes a continuar y culminar sus estudios en esta especialización.

Esta hipótesis se comprueba mediante la comparación de resultados de las encuestas y entrevistas, siendo el 94% la aceptación de la creación de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, la comunidad encuestada manifestó gran interés y beneplácito sobre esta propuesta educativa planteada para la localidad.

Hipótesis Particulares

Hipótesis Uno

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

Se podrá ver cambios en la preparación en los adolescentes y jóvenes de la zona, en el caso de existir un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria.

Esta hipótesis comprueba la preocupación que manifiestan adolescentes y jóvenes que solicitan aplicar y aprender conocimientos en técnicas de aplicaciones agropecuarias, con la existencia de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, aportarán al desarrollo de la educación agrícola, aplicación de conocimientos, aumentara el rendimiento de sus cultivos y crianza de animales.

Hipótesis Dos

Con la existencia de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, creará en los adolescentes y jóvenes, la expectativa de ingresar al campo laboral en la actividad agropecuaria, una vez que terminen sus estudios secundarios.

Esta hipótesis se comprueba con la expectativa de cubrir puestos o espacios laborales en las empresas agropecuarias de la zona, los deseos y aspiraciones de padres de familia que sus hijos continúen con el negocio agropecuario familiares; las solicitudes de las empresas de la localidad que requieren de jóvenes preparados en estudios de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, para ejecución de varios trabajos en las huertas, siembra y cosecha de cultivos permanentes, de ciclo corto, manejo de maquinaria agrícola, control de crianza de animales como aves de corral, ganado. Es importante que los jóvenes desarrollen destrezas en esta actividad agropecuaria, por lo que favorecerá la comunidad y habrá desarrollo en la zona.

CAPÍTULO TRES

3. PROPUESTA

3.1 Título de la propuesta

Creación de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria Orgánico y Ecológico, en el recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, para la inserción laboral de las familiar en el sector.

3.2. Justificación

En la zona del recinto San Eduardo, parroquia Zapotal del cantón Ventanas de la Provincia de Los Ríos, la mayor parte de la población se dedica a la agricultura en productos de ciclo corto y largo, cuidado de animales de corral, ganadería; sus ingresos económicos se generan en la comercialización de estos productos y en estas actividades, por lo que es conveniente incentivar en las nuevas generaciones de jóvenes, se preparen en fortalecer sus conocimientos, habilidades y destrezas en estas actividades de explotaciones agropecuarias.

Una vez realizado el respectivo análisis de la zona, ha sido necesario presentar una propuesta para la creación de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, que este orientado en la agricultura orgánica y ecológica.

3. 3 Objetivos

3.3.1 Objetivo General

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

Implementar un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria Orgánicos y Ecológico.

3.3.2 Objetivos Específicos

- ✓ Fundamentar y desarrollar una pedagogía en el desarrollo del aprendizaje orgánico y ecológico, hacia la creatividad, productividad e inserción laboral de las familias en el sector.
- ✓ Plantear una institución con docentes a través de procesos de capacitación de acuerdo a nuevas corrientes del pensamiento y herramientas pedagógicas e interactivas y tecnológicas.
- ✓ Realizar los respectivos planes de trabajos de acuerdo a la normativa de la Ley de Educación vigente.

3.4 Factibilidad de aplicación

De acuerdo a las encuestas a los alumnos del y entrevistas realizadas (ver anexo 7,8 cuadro No 9, anexo 9 y 10), da como resultado que tiene una aceptación del:

- ✓ El 92% los futuros estudiantes no tendrán que viajar a otros recintos;
- ✓ El 94% desearían la creación de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas; los futuros estudiantes de la zona desean estudiar y terminar sus estudios secundarios en un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria. Considerando que son los aspectos más importantes en torno a los objetivos de este estudio.

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

- ✓ El 97% los futuros estudiantes ayudarán en sus huertas y aumentarán el rendimiento de la producción de sus productos; % favorecerá en la formación de los estudiantes; dará un aporte en el desarrollo en la educación agropecuaria en esta zona; van a mejorar la crianza de animales; aportarán a la comunidad con sus conocimientos adquiridos.

3.4 Estructuras

3.5.1 Estructura Metodológica

El colegio de Bachillerato Técnico Agropecuarias en Producción Agropecuaria (Orgánicos y Ecológico) y de acuerdo a los Lineamientos del Bachillerato General Unificado presentará la siguiente estructura metodológica:

1. Fundamento Filosófico
2. Fundamento Sociológico
3. Fundamento Psicológico
4. Fundamento Pedagógico
5. Fundamento Epistemológico
6. Fundamento Legal

Fundamento Filosófico

Los estudiantes tendrán que acceder a la información disponible de manera crítica, investigativa con referencia a la filosofía, analizarán, experimentarán, lo cual deben revisar, autocrítica y autocorregirse para continuar aprendiendo sin necesidad de directivos externos. Además disfrutar de la lectura y leer de manera crítica y creativa.

Fundamento Sociológico

Los estudiantes en la Sociología aplicarán la investigación sobre su identidad, historia, ámbito sociocultural, partiendo de manera activa en la sociedad, resolviendo problemas y proponiendo proyectos dentro de su ámbito sociocultural, esto implica aprender sobre sistemas políticos, económicos y sociales a nivel local, nacional e internacional, utilizando estos crecimientos en su vida cotidiana.

Fundamento Psicológico

Los estudiantes en lo psicológico se deberá considera que el cuidar de su salud y bienestar personal, en la cual deberá entender y preservar su salud física, mental y emocional, lo cual incluye su estado psicológico, nutrición, sueño, ejercicio, sexualidad y salud en general.

Fundamento Pedagógico

En el Fundamento Pedagógico, el estudiante deberá comprender su realidad natural a partir de la explicación de los fenómenos físicos, químicos y biológicos con apoyo del método científico, lo cual permitirá que el estudiante participe de modo proactivo y resuelva problemas relacionados con el ámbito natural, respetando los ecosistemas y el ambiente.

En el Fundamento Pedagógico analizaremos: Didáctica, Currículo, Métodos, Técnicas, Sistemas de Evaluación y Estrategias Inter – Aprendizaje.

Didáctica

En el Colegio en Bachillerato Técnico en Explotaciones Agropecuarias, los estudiantes y docentes tendrán acceso a la información disponible de manera crítica,

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

investigar, aprender, analizar, experimentar, revisar, autocriticarse y autocorregirse para continuar aprendiendo sin necesidad de directrices externas. Además disfrutar de las lecturas y leer de manera crítica y creativa.

Currículo

Los estudiantes al elegir un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, se basa en el currículo que comprende ciclos de formación general, básica y especializada, así como enfatizar los procesos de aprendizaje de enseñanza técnica en explotaciones agropecuarias de acuerdo lo que indican en el LOEI, su reglamento general, Acuerdo Ministerial 242-11, del 5 julio del 2011, y el Acuerdo Ministerial del 23 de Agosto del 2011 (Anexo 1, 2 y 3).

De acuerdo a los lineamientos del Bachillerato General Unificado, en primero y segundo año, los estudiantes deberán cumplir 10 períodos semanales de asignaturas correspondientes a la figura profesional elegida. En tercer año, deberán cumplir 25 períodos semanales de asignatura correspondiente a la figura profesional elegida

En el primer año, en el caso de los estudiantes que opten por el Bachillerato Técnico, además del tronco común, deben cumplir con 10 períodos académicos semanales para desarrollar los módulos de formación técnica correspondientes a cualquiera de las figuras reconocidas por el Ministerio de Educación que sean ofertadas en la institución educativa. Se aplica así el plan de estudios para el Bachillerato Técnico con 45 períodos académicos semanales en cada año.

En el segundo año, en el caso de los estudiantes que opten por el Bachillerato Técnico, además del tronco común, deben cumplir con 10 períodos académicos semanales para desarrollar los módulos de formación técnica correspondientes a

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

cualquiera de las figuras reconocidas por el Ministerio de Educación que sean ofertadas en la institución educativa.

En el tercer año, se aplica así el plan de estudios del Bachillerato Técnico con 45 períodos académicos semanales en cada año.

Métodos

Los docentes y estudiantes aplicarán varios métodos.

- ✓ Método Deductivo, obtener conclusiones particulares a partir de una ley universal.
- ✓ Método Inductivo, proceso investigativo que investiga casos particulares para obtener conclusiones o leyes universales.
- ✓ Método sintético se vincula hechos aparentemente incomunicados formulándose una teoría que unifica estos elementos.
- ✓ Método analítico se distingue los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado.

Técnicas

Las técnicas a utilizar en la presente investigación son:

- ✓ encuestas,
- ✓ entrevistas,
- ✓ información (en textos, revistas, enciclopedias, estadísticas, Internet) relacionada a la educación técnica y leyes en el área educativa en el Ecuador.

Sistema de Evaluación

Los Sistemas de evaluación utilizados en los Colegios en Bachillerato Técnico Agropecuarias en Producción Agropecuaria, se procede mediante la organización Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

del año lectivo por quimestre, permitirá diseñar el plan de evaluación por asignaturas, por cursos, el número de unidades didácticas o de módulos, contenido y logros de aprendizaje; esta recopilación de información, control de actividades, mediante la aplicación de instrumentos de medición, interpretación estadísticas de los resultados obtenidos con los instrumentos aplicados, asignación de notas, elaboración de valoraciones de las instituciones. Programas de promoción en incentivo en premios, al finalizar el período del año escolar.

Evaluación curricular, diseño de un sistema que recoja y analice las informaciones necesarias, a lo interno (evaluación de aprendizaje, evaluación de profesores, evaluación de directivos y administrativos) y externo de la institución educativa (evaluación desde los padres de familia y seguimiento de graduados). Este nivel de evaluación deberá servir para mantener un proceso de mejora continua de la calidad del currículum institucional, de acuerdo al LOEI, su reglamento general.

En el nuevo reglamento general a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), emitida en el registro oficial 754 del jueves, 26 de Julio del 2012, determina que hasta el año 2012 se deberá mejorar la calidad y equidad de la educación e implementar un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo. Se evaluará a través de estándar de calidad, indicadores de calidad educativo e indicador de calidad en la educación; además se evaluará el aprendizaje, desempeño de los educadores, gestión de los establecimientos educativos.

Estrategias Inter – Aprendizaje

Los estudiantes y docentes podrán aplicar adecuadamente sus emociones, entablando buenas relaciones sociales, trabajando en grupo y resolviendo conflictos de manera pacífica y razonable.

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

Fundamento Epistemológico

Los docentes y estudiantes podrán utilizar las Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC) para buscar la realidad circundante, resolver problemas, tener acceso a la sociedad de la información y manifestar su creatividad.

Fundamento Legal

La principal normativa legal vigente relacionada con el Bachillerato General Unificado (incluye los Bachilleratos Técnicos) son:

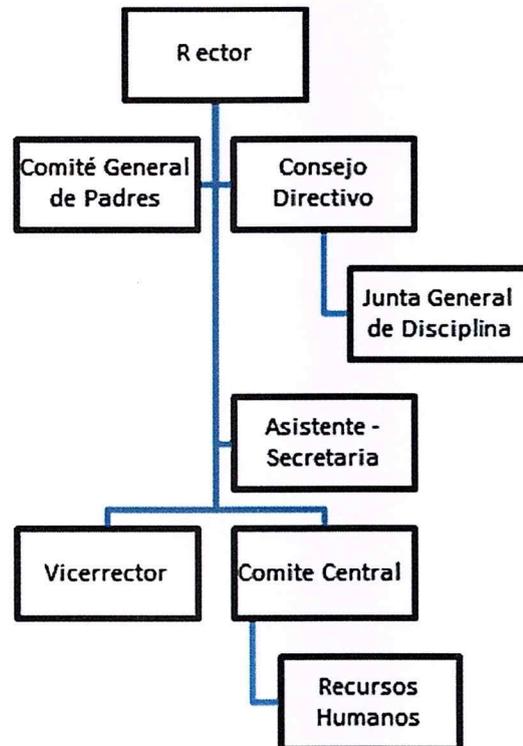
- ✓ La Constitución Política de la República del Ecuador
- ✓ Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)
- ✓ Acuerdo Ministerial 242 -11 del 5 de Julio del 2011
- ✓ Acuerdo Ministerial 307 – 11 del 23 de Agosto del 2011

Con referencias a lo anteriormente mencionado el título que extenderá el bachillerato será el de BACHILLER y será el Ministerio de Educación quien regule los procesos de graduación. Los Bachilleratos de índole técnico extenderán el título de BACHILLER TÉCNICO EN... (Nominación del Bachillerato). En el LOEI y en su reglamento presenta los Lineamientos Curriculares para el Bachiller Técnico.

ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

El Organigrama del Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, tienen las siguientes características jerárquicas en línea con sus respectivos staff.

Gráfico No 8
Organigrama



Fuente: LOEI y su reglamento

Elaboración: La autora

Descripción de Funciones

Funciones del Rector:

- Administra las operaciones del Colegio en Bachillerato Técnico en Explotaciones Agropecuarias.
- Establece los cronogramas anuales de estudios, curricular y pedagógicas
- Velar por las mejores condiciones del Colegio.

Funciones del Vicerrector:

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

- Administra las operaciones del Inspector General, Director de Área, Director Técnico, los Docentes Colegio en Bachillerato Técnico en Explotaciones Agropecuarias.
- Controlar los cronogramas anuales de estudios, curricular y pedagógicas
- Velar por las mejores condiciones del Colegio

Funciones del Inspector General:

- Controlar y mantener la disciplina del Colegio.

Funciones de la Colecturía:

- Establece el flujo de documentos mercantiles en las diversas áreas para un control financiero eficiente.

Funciones de Recursos Humanos:

- Se encarga de los registros contables y coordina el correcto flujo y adopción de documentos mercantiles. Realiza las planillas al IESS. Presenta las declaraciones al SRI. Elabora los roles de pago. Pago de suministros públicos, impuestos y en general.

Funciones del Director Área:

- Dirige, controla las actividades de las áreas, controlando tiempos y ejecución
- Realizar el mantenimiento de las máquinas y obra civil
- Observar la limpieza de las instalaciones

Funciones del Director Técnico:

- Dirige, controla las actividades de las áreas técnicas.
- Controla y planifica las actividades de los docentes.

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

Funciones del Docente 1 y 2:

- Preparar y dan clases.

Funciones del Asistente Secretaria:

- Controla la agenda del Rector, ayuda a las actividades del rectorado

Funciones de la Secretaria General:

- Controla, archiva y gestiona documentación de notas, títulos de los alumnos.

Funciones del Debe Bienestar Social:

- Controla y maneja la orientación vocacional y bienestar social.

Funciones del personal de Limpieza:

- Realizar el mantenimiento y la limpieza de las instalaciones.

Funciones del Guardián:

- Controla Manejar el proceso de Seguridad del Colegio.
- Realizar el control de seguridad de las instalaciones e ingreso de personal.
- Tener una actitud y predisposición al cambio en los procesos modernos de una educación de calidad.
- Ser productivo: optimista, dinámico, creativo, planificador de los procesos pedagógicos y de la instrumentación del pensamiento universal en su trabajo cotidiano. Que desarrolle los contenidos con una adecuada dinámica pedagógica.

3.6 Proyecto Curricular

El componente curricular está basado acogiendo lo que dispone al LOEI y su reglamento, Acuerdo Ministerial No 242 -11 del 5 de Julio del 2011, el Acuerdo Ministerial No 307 -11 del 23 de Agosto del 2011 aplicando a la realidad del Colegio, los mismo que estarán relacionados a las especializaciones con que cuenta el mismo, así como a la ubicación geográfica (región costa).

Una vez aprobada la solicitud por la Dirección Provincial de Educación de Los Ríos, se iniciaría con el primero año común, aplicando la tecnología general a las diferentes especializaciones con que contaría el plantel. En el segundo período del año lectivo, continuará con el bachillerato técnico en la especialización en Producción Agropecuarias. En el tercer año de bachillerato técnico continuará en la especialización (Ver anexo 2 y 3)

Plan de estudios para el Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria.

Se proyecta la adquisición de un terreno de 10 hectáreas, en la cuales se ejecutará siembras de ciclo corto: hortalizas y gramíneas, cultivo permanentes y tradicionales como: cacao, banano, café robusta, teca, crianza de aves de corral, cerdos, cuidados de caballos.

3.7 Formas de seguimiento

A través de evaluaciones programadas de acuerdo a lo presentado en el ministerio de Educación se efectúa las respectivas evaluaciones.

3.8 Validación

- Proporcionar un plan de actividades y tener la capacidad de conducir y evaluar aprendizajes prácticos.

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

- Poseer idoneidad para instrumentar proyectos de explotaciones agropecuarias, actuando como interlocutor entre los estudiantes, los docentes y las diferentes áreas temáticas.
- Dominio de las técnicas agropecuarias.
- Capacidad para diseñar materiales educativos en explotaciones agropecuarias orgánicas y ecológicas.
- Disponer de competencias para encarar su permanente perfeccionamiento en explotaciones agropecuarias y una visión de constante renovación.
- Aplicar modelos pedagógicos en el uso de tecnologías.

3.9 Estructura del Presupuesto, Costo y Financiamiento

El colegio tendrá el siguiente esquema:

PRESUPUESTO FINANCIERO

PARA LA PROPUESTA DE CREACION DE UN COLEGIO EN BACHILLERATO TECNICO AGROPECUARIO EN PRODUCCION AGROPECUARIA

- 1. FASE ECONÓMICA**
 - 1.1 INVERSIONES**
 - 1.1.1 Activos fijos
 - 1.1.2 Capital de operación
 - 1.2 PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO**
 - 1.3 PRESUPUESTO DE COSTOS Y GASTOS.**
 - 1.3.1 Gastos de ventas.
 - 1.3.2 Gastos de administración.
 - 1.3.3 Costos financieros.
 - 1.4 PRESUPUESTO DE INGRESOS Y UTILIDADES.**

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

FASE ECONÓMICA

1.1 INVERSIONES

Conforme al Cuadro Noº2 presenta una inversión de US\$80.430, con una inversión fija es de US\$75.500 que representa el 94%, y el capital de operación requerido es de \$4.930, que representa el 6%.

Cuadro No 2

INVERSIONES

	VALOR	Porcentaje
	(Dólares \$)	%
INVERSION FIJA	75.500	94%
CAPITAL DE OPERACIÓN	4.930	6%
SUMAN	80.430	100%

Elaboración: La autora

1.1.1

Activos Fijos.

Dentro de los activos fijos tenemos al terreno por un valor \$50.000; obras civiles por un valor de \$20.000; y otros activos por un valor de US\$5.500,00. En Otros Activos constarán los gastos de Constitución del Colegio y gastos de puesta en marcha.

Cuadro No 3
INVERSION FIJA

	VALOR (Dólares \$)	Porcentaje %
TERRENOS	50.000	66%
OBRAS CIVILES	20.000	26%
OTROS ACTIVOS	5.500	7%
SUMAN:	75.500	100%

Elaboración: La autora

Conforme al Cuadro No^o3 presenta una inversión fija es de US\$75.500, en terrenos presenta US\$50.000 que representa el 66%, obras civiles de US\$ 20.000 que representa el 26%, otros activos requerido es de \$5.500, que representa el 7%.

Cuadro No 4
TERRENOS

	PRECIO(\$)
1.- Terreno en el Recinto	50.000

Terreno adjunto al

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

Recinto

San Eduardo, 10 hectáreas para cultivo, se destinara 1 para obras civiles

Costo por hectárea es US\$5.000

Elaboración: La autora

Conforme al Cuadro No°4 presenta en terrenos presenta US\$50.000 que se considerará los terrenos adjuntos al recinto San Eduardo, actualmente se encuentran a un costo de US\$5.000 por hectárea, se destinara una 1 hectárea para obras civiles (construcción de aulas, oficinas, laboratorios).

Cuadro No 5

OBRAS

CIVILES

PRECIO(\$)

EDIFICIOS PARA AULAS Y OFICINAS

20.000

Conforme al Cuadro No°5 presenta en Obras Civiles US\$20.000, se destinara una 1 hectárea para obras civiles (construcción de aulas, oficinas, laboratorios).

Elaboración: La autora

Obras físicas a desarrollar

Se proyectará construcciones de:

- Edificio para aulas
- Área de vivienda para guardianía

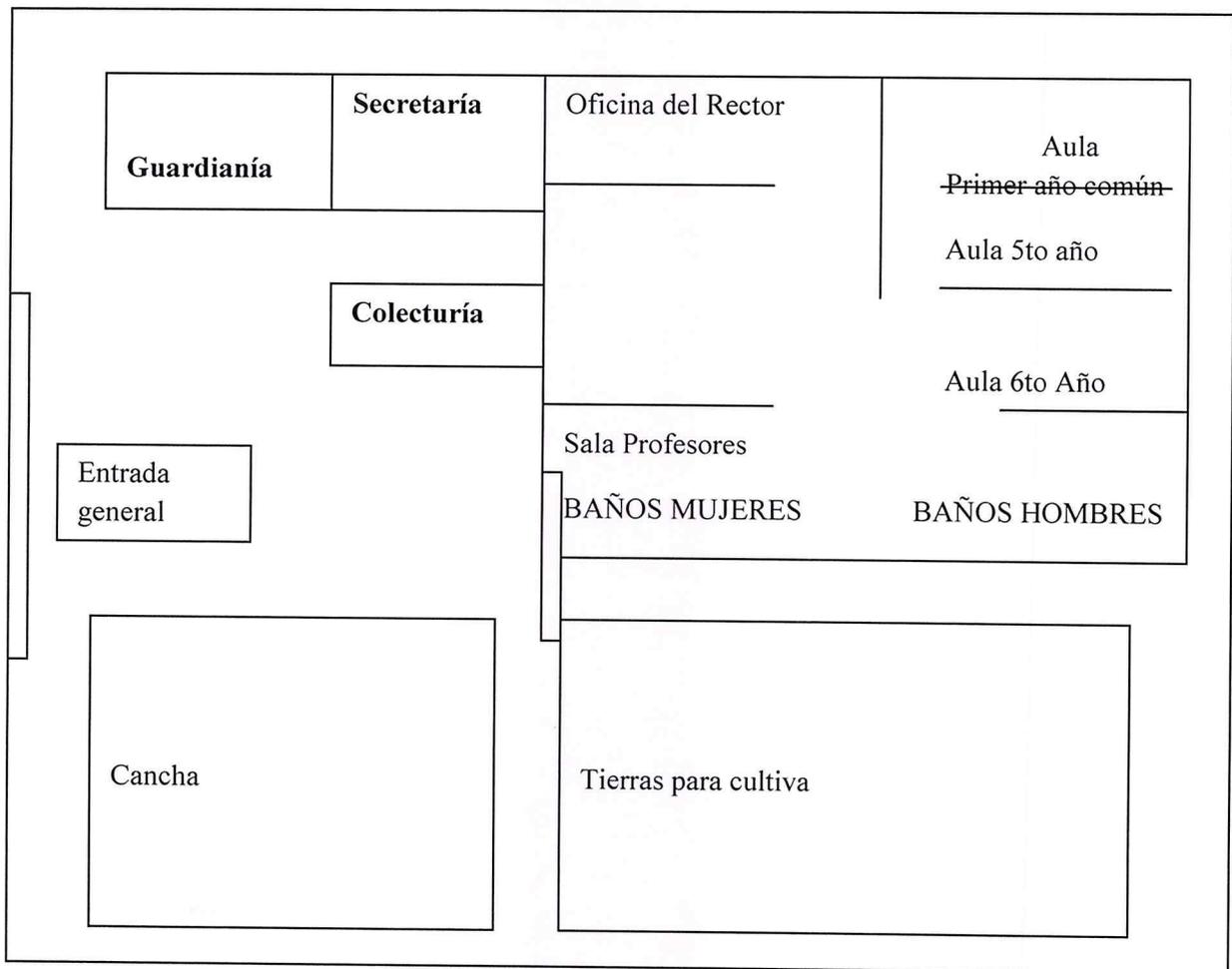
Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

- Oficina para (Rector, Vicerrector, Docentes, Secretaria, Colecturía) con sanitarios
- Perímetro con muro y malla

Gráfico No 9

Planificación de la infraestructura del Colegio.

El Colegio tendrá la siguiente distribución:



Elaboración: La autora

1.1.2 Capital de operación

Se considera los gastos administrativos, gastos de ventas.

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

Cuadro No 6
Capital de Operación

Egresos	Tiempo	Subtotal (mensual)	Valor Total
Denominación	(meses)		
Gastos de Administración	de 1	4.730	4.730
Gastos de Ventas	1	200	200
Suman			4.930

Elaboración: La autora

Conforme al Cuadro No^o6 presenta el Capital de Operación de US\$4.930, en la cual los Gastos Administrativos son US\$ 4.730, y los Gastos de Ventas son 200.

1.1.2.1 Gastos Administrativos,

Esta considerado los sueldos del personal administrativo, docente, guardián y servicios de limpieza.

Cuadro No 7

	Mensual	Anual
Rector	550	6.600
Vicerrector	550	6.600
Inspector General	330	3.960

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN COLEGIO EN BACHILLERATO TÉCNICO AGROPECUARIO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL RECINTO SAN EDUARDO, PARROQUIA ZAPOTAL- CANTÓN VENTANAS – PROVINCIA DE LOS RÍOS

Director Área	330	3.960
Director Técnico	330	3.960
Docente 1	330	3.960
Docente2	330	3.960
Asistente Secretaria	330	3.960
Secretaria	330	3.960
Colecturía	330	3.960
Dobe-Bienestar Social	330	3.960
Limpieza	330	3.960
Guardián	330	3.960
SUMAN	4.730	56.756

Elaboración: La autora

Conforme al Cuadro No°7 presenta el Gasto Administrativo de US\$ 4.730, y un total anual de US56.756.

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO

Las instalaciones del Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuarias en Producción Agropecuaria tendrán una capacidad para educar 120 alumnos por los tres niveles que se ejecutará, (de 20 a 40 alumnos por aula), Oficinas para el rectorado, vicerrectorado

En el aspecto financiero, el proyecto se presenta con un presupuesto de obras civiles, terrenos para sembrar por un valor de US\$80.430. Los aportes serán por fondos familiares, amigos, socios, préstamos a cooperativas y bancarios.

Presupuesto del Proyecto total de US\$ 80.430.

Una vez aceptada la propuesta de inversión (por familiares, amigos, socios y aprobación de crédito de cooperativa y bancaria) se procederá a la construcción obras civiles, y a la programación de las actividades a ejecutarse hasta la inauguración que tendrá un tiempo máximo de ocho meses.

PRESUPUESTO DE COSTOS Y GASTOS.

En el presupuesto de Costos y Gastos, el proyecto se presenta Gastos de Ventas y Gastos Administrativos. Los aportes serán por fondos familiares, amigos, socios, préstamos a cooperativas y bancarios. Conforme a la presenta proyección del Gastos de Ventas de US\$200 en un periodo mensual, y de US\$2.400 en un periodo anual. Conforme al Cuadro Noº1.3.2 presenta proyección del Gastos Administrativos US\$4.730 en un periodo mensual, y de US\$57.256 en un periodo anual.

El Costo Financiero se solicitará a una institución financiera, en la cual se presentará la proyección de la Tabla de Amortización de un préstamo financiero a una Institución Financiera.

Planificación Presupuestaria

- ✓ Estructura Administrativa

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

- ✓ El Colegio en Bachillerato Técnico en Explotaciones Agropecuarias contará con:
- ✓ Rector, Vicerrector, Jefe de Recursos Humanos (Inspector General)
- ✓ Organigrama:
- ✓ Reglamento Interno:
- ✓ Se enviará un documento para la aprobación de la Dirección de Educación de Los Ríos.

Estrategias Gerenciales

- ✓ Aspectos Técnicos – administrativos
- ✓ Es importante señalar que los estudiantes deberán realizar pasantías en empresas y haciendas.
- ✓ En el curso del año lectivo se presentará el proyecto de la Microempresa Estudiantil Comunitaria.
- ✓ Aspectos de la Administración Pedagógica:
- ✓ El vicerrector es el responsable directo de la parte académica de la institución de la misma forma esta apoyada por el señor/ita supervisor/a pedagógico/a.

Conclusiones

La factibilidad de estructurar la creación de un Colegio en Bachillerato Técnico en Explotaciones Agropecuarias en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, en la formación y continuación de sus estudios, con lo cual va a contribuir al desarrollo juvenil, mejorando los niveles de formación educativa y aportación de conocimiento en la comunidad, a través de las encuestas y entrevistas que demostraron un 94% de aceptación.

En la alternativa de proponer a los adolescentes y a la juventud del Recinto San Eduardo y sus alrededores, la continuación de sus estudios en Bachillerato Técnico en la especialización en Explotaciones Agropecuarias, y motivar a los jóvenes de la comunidad de la zona, que una formación en técnicas de explotaciones

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

agropecuarias, será posibles ingresar al campo laboral en esta especialización en ambos objetivos la presente investigación demostró que el 96% esta de acuerdo.

Se podrá ver cambios en la preparación en los adolescentes y jóvenes de la zona, en el caso de existir un Colegio Técnico en Explotaciones Agropecuarias.

Con la existencia de un Colegio en Bachillerato Técnico en Explotaciones Agropecuarias en las encuestas y entrevistas indicaron que el 96% tendrán la expectativa de ingresar al campo laboral en la actividad agropecuaria, una vez que terminen sus estudios secundarios.

Recomendaciones

El alcance de la investigación se presentó con un esquema establecido, debido a esto y otros factores serán necesarios realizar en futuras investigación de la comunidad del Recinto San Eduardo, en sus alrededores y en toda la parroquia Zapotal se considere analizar lo siguiente:

- ✓ La factibilidad de aplicar la enseñanza agricultura orgánica y ecológica, con el objetivo de mejorar los cultivos. De esta manera mejoraran el nivel de vida a través de la alimentación de esta y otras zonas.
- ✓ Nuevos procesos formativos que se vayan a desarrollar en un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuarios en Producción Agropecuaria en el Ecuador.
- ✓ Desarrollo de sus capacidades que les posibiliten un desempeño competente.

Bibliografía

Alvarado, A. (2009). *Tomo 3.- Evaluación*. Ecuador: Editorial Santillana.

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

Araujo, B., Carriaza, M., Mena, M. Alvarado, A. (2009). *Tomo 12.- Modelos de prueba. Incluye soluciones.* Ecuador: Editorial Santillana.

Araujo, B. (2009). *Tomo 5.- Planificación y ciclo de aprendizaje.* Ecuador: Editorial Santillana.

Banco Mundial (2011). *Video: Habilidades de la población del Perú, siglo XXI*
[http://www.youtube.com/watch?v=UCMRd-Bm6m0&feature=youtu.be&cid=EXT_BoletinES W EXT](http://www.youtube.com/watch?v=UCMRd-Bm6m0&feature=youtu.be&cid=EXT_BoletinES_W_EXT)

Carriaza, M. (2009). *Tomo 1.- ¿Cómo hacer el aprendizaje significativo?*, Tomo 6.- Curso pedagógico. Teorías, Tomo 7 Conocimiento previo y prerrequisitos. Ecuador: Editorial Santillana.

Consejo Nacional de Evaluación y acreditación. (CONEA) (2003). *Propuesta de guía de autoevaluación con fines de acreditación para programas académicas de postgrados de las Universidades y Escuelas Politécnica.* Documento de trabajo Nov. 2003. Asistencia Técnica Unesco / IESALC. Ecuador.

Congreso Nacional del Ecuador. Ley orgánica de servicio civil y carrera administrativa y de unificación y homologación de las remuneraciones del sector público. No 2003-17.

Cordero, J., Passailagüe, R. (2005). *Programa de Mejoramiento y capacitación docente. Por la calidad de la Educación. Evaluación de los aprendizajes 2005.* Ecuador: Ministerio de Educación y cultura. Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional. Imprenta Mariscal.

Diario el Universo. (2009). *Evaluación llega a los colegios técnicos locales*

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

Enlace: <http://www.eluniverso.com/2009/11/17/1/1445/evaluacion-llega-colegios-tecnicos-locales.html>.

Hernández, R., Fernández C., Baptista, L., (2010) *Metodología de la Investigación*. México: Msc. Graw Hill. Quinta Edición

Inec (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. www.inec.gov.ec

Mena, M., (2009) *Tomo 2.- ¿Qué es enseñar y qué es aprender?* Ecuador: Editorial Santillana.

Ministerio de Educación y Cultura de la República del Ecuador, www.educacion.gov.ec/

Registro Oficial No 417. (2011). Segundo Complemento, Ley Orgánica de educación intercultural. Ecuador: Función Ejecutiva, Presidencia de la República

Reza F., (1997) *Ciencia, metodología e investigación*. México: Pearson: Prentice Hall, Imprenta.

Tébar, L., (2009.) *Tomo 4.- La medición pedagógica*. Ecuador: Editorial Santillana.

ANEXOS

ANEXO 1

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

SEGUNDO REGISTRO OFICIAL No. 417,
JUEVES, 31 Marzo del 2011

TÍTULO III

DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO QUINTO

ESTRUCTURA DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN

Art. 43.- Nivel de educación bachillerato.- El bachillerato general unificado comprende tres años de educación obligatoria a continuación de la educación básica general.

Tiene como propósito brindar a las personas una formación general y una preparación interdisciplinaria que las guíe para la elaboración de proyectos de vida y para integrarse a la sociedad como seres humanos responsables, críticos y solidarios. Desarrolla en los y las estudiantes capacidades permanentes de aprendizaje y competencias ciudadanas, y los prepara para el trabajo, el emprendimiento, y para el acceso a la educación superior. Los y las estudiantes de bachillerato cursarán un tronco común de asignaturas generales y podrán optar por una de las siguientes opciones:

a. **Bachillerato en ciencias:** además de las asignaturas del tronco común, ofrecerá una formación complementaria en áreas científico-humanísticas; y,

b. **Bachillerato técnico:** además de las asignaturas del tronco común, ofrecerá una formación complementaria en áreas técnicas, artesanales, deportivas o artísticas que permitan a las y los estudiantes ingresar al mercado laboral e iniciar actividades de emprendimiento social o económico. Las instituciones educativas que ofrezcan este tipo de bachillerato

Bachillerato técnico: además de las asignaturas del tronco común, ofrecerá una formación complementaria en áreas técnicas, artesanales, deportivas o artísticas que permitan a las y los estudiantes ingresar al mercado laboral e iniciar actividades de emprendimiento social o económico. Las instituciones educativas que ofrezcan este tipo de bachillerato podrán constituirse en unidades educativas de producción, donde tanto

las y los docentes como las y los estudiantes puedan recibir una bonificación por la actividad productiva de su establecimiento.

Art. 45.- Todos los títulos de bachillerato emitidos por la Autoridad Educativa Nacional, están homologados y habilitan para las diferentes carreras que ofrece la educación superior.

Art. 46.- Modalidades del Sistema Nacional de Educación.- El Sistema Nacional de Educación tiene tres modalidades:

a. **Modalidad de educación presencial.-** La educación presencial se rige por el cumplimiento de normas de asistencia regular al establecimiento educativo durante el año lectivo, cuya duración es de doscientos días laborables de régimen escolar; en jornada matutina, vespertina y/o nocturna;

b. **Modalidad de educación semi -presencial.-** Es la que no exige asistencia regular al establecimiento educativo y requiere de un trabajo estudiantil independiente con un requisito de acompañamiento presencial periódico. La modalidad semipresencial puede realizarse a través de internet o de otros medios de comunicación; y,

c. **Modalidad a distancia.-** Es la que propone un proceso autónomo de las y los estudiantes, con acompañamiento no presencial de una o un tutor o guía y de instrumentos pedagógicos de apoyo. La modalidad a distancia puede realizarse a través de internet o de otros medios de comunicación. La Autoridad Nacional de Educación incorporará una oferta educativa que garantice la implementación de esta modalidad a través de un programa de Educación para adultos de ejecución en los países de acogida de ecuatorianos y ecuatorianas en el exterior. Se considerarán las mayores facilidades posibles para la inclusión de personas en movilidad y mecanismos ágiles de acreditación de estudios. Las modalidades de educación semipresencial y a distancia tendrán que cumplir con los mismos estándares y exigencia académica de la educación presencial. Estas modalidades abarcarán todos los niveles en las especialidades autorizadas por la presente Ley.

CAPÍTULO SÉPTIMO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Art. 53.- Tipos de instituciones.- Las instituciones educativas pueden ser públicas, municipales, fiscomisionales y particulares, sean éstas últimas nacionales o binacionales, cuya finalidad es impartir educación escolarizada a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos según sea el caso.

La Autoridad Educativa Nacional es la responsable de autorizar la constitución y funcionamiento de todas las instituciones educativas y ejercer, de conformidad con la Constitución de la República y la Ley, la supervisión y control de las mismas, que tendrán un carácter inclusivo y cumplirán con las normas de accesibilidad para las

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

personas con discapacidad, ofreciendo adecuadas condiciones arquitectónicas, tecnológicas y comunicacionales para tal efecto.

El régimen escolar de las instituciones educativas estará definido en el reglamento a la presente Ley. Las instituciones educativas cumplen una función social, son espacios articulados a sus respectivas comunidades y, tanto las públicas como las privadas y fiscomisionales, se articulan entre sí como parte del Sistema Nacional de Educación, debiendo cumplir los fines, principios y disposiciones de la presente Ley. Los centros educativos, incluidos los privados si así lo deciden, son espacios públicos.

Art. 56.- Instituciones educativas particulares.- Las instituciones educativas particulares están constituidas y administradas por personas naturales o jurídicas de derecho privado podrán impartir educación en todas las modalidades, previa autorización de la Autoridad Educativa Nacional y bajo su control y supervisión. La educación en estas instituciones puede ser confesional o laica. La autorización será específica para cada plan de estudios.

Para impartir nuevos estudios se requerirá, según el caso, la autorización o el reconocimiento respectivos.

Las instituciones educativas particulares están autorizadas a cobrar pensiones y matrículas, de conformidad con la Ley y los reglamentos que, para el efecto, dicte la Autoridad Educativa Nacional. Todo cobro de rubros no autorizados por la Autoridad Educativa Nacional deberá ser reembolsado a quien lo hubiere efectuado, sin perjuicio de las sanciones que por tal motivo pueda establecer la Autoridad Educativa Nacional. Las instituciones educativas privadas no tendrán como finalidad principal el lucro.

Art. 57.- Derechos de las instituciones educativas particulares.- Son derechos de las instituciones educativas particulares, los siguientes:

- a. Cobrar las pensiones y matrículas de conformidad con el reglamento que emita la Autoridad Educativa Nacional;
- b. Organizarse de acuerdo con sus estatutos y reglamentos, legalmente aprobados por la Autoridad Educativa Nacional;
- c. Ser atendidos y escuchados en sus requerimientos por la Autoridad Educativa Nacional o local;
- d. Ser evaluados de manera integral, de conformidad con la Ley, los reglamentos y disposiciones emanadas de la autoridad educativa correspondiente;
- e. Garantizar el debido proceso en todo procedimiento que la autoridad correspondiente iniciare en su contra;
- f. Asociarse para potenciar y apoyar sus funciones pedagógicas y/o administrativas;
- g. Elegir a sus directivos y autoridades, de conformidad con sus estatutos y reglamentos internos legalmente aprobados por la autoridad competente;
- h. Articularse con otros centros educativos públicos o privados entre sí como parte del Sistema Nacional de Educación; e,

i. Acceder a convenios de cooperación interinstitucional con el sector público o privado para proyectos específicos que sean relevantes para el desarrollo educativo.

Art. 58.- Deberes y obligaciones de las instituciones educativas particulares.- Son deberes y obligaciones de las instituciones educativas particulares:

- a. Garantizar la utilización de medidas de acción afirmativa a favor de los titulares de derechos que se encuentran en condición de desigualdad, para el acceso y permanencia en el servicio de educación que están autorizados a brindar;
- b. Cumplir las medidas de protección impuestas por las autoridades judiciales o administrativas a favor de las y los estudiantes en el establecimiento educativo;
- c. Apoyar y proteger a las y los estudiantes u otras personas integrantes de la institución, que hayan sido víctimas de abusos o delitos que atenten contra su integridad física, psicológica o sexual, dictando la suspensión inmediata de funciones o actividades de el/los implicados, sin perjuicio de las investigaciones y sanciones de orden administrativo, penal o civil que correspondan;
- d. Respetar los derechos de las personas y excluir toda forma de abuso, maltrato, discriminación y desvalorización, así como toda forma de castigo cruel, inhumano y degradante;
- e. Garantizar el debido proceso en todo procedimiento orientado a establecer sanciones a los miembros de la comunidad educativa, docentes, trabajadoras y trabajadores, padres, madres de familia o representantes legales y estudiantes;
- f. Garantizar la construcción e implementación y evolución de códigos de convivencia de forma participativa;
- g. Vigilar el respeto a los derechos de los y las estudiantes y denunciar ante las autoridades judiciales y/o administrativas competentes las amenazas o violaciones de que tuvieren conocimiento;
- h. Poner en conocimiento de la Fiscalía General del Estado, en forma inmediata, cualquier forma de abuso sexual o de cualquier otra naturaleza penal, sin perjuicio de las investigaciones y sanciones de orden administrativo que correspondan en el ámbito educativo;
- i. Participar en el circuito educativo correspondiente;
- j. Construir consensuada y participativamente su código de convivencia;
- k. Garantizar una educación de calidad;
- l. Mantener en buen estado y funcionamiento su infraestructura, equipo, mobiliario y material didáctico;
- m. Cumplir con sus obligaciones patronales;
- n. Proporcionar un mínimo de becas en los términos de los lineamientos generales que la autoridad que otorgue las autorizaciones o reconocimientos haya determinado; y,
- o. Facilitar y colaborar en las actividades de evaluación, inspección y vigilancia que las autoridades competentes realicen u ordenen.

REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

SUPLEMENTO REGISTRO OFICIAL No. 754,
Jueves, 26 Julio del 2012

TÍTULO I DE LA ESTRUCTURA Y NIVELES DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION

CAPÍTULO IV DEL BACHILLERATO

Art. 28. Ámbito. El bachillerato es el nivel educativo terminal del Sistema Nacional de Educación, y el último nivel de educación obligatoria. Para el ingreso a este nivel es requisito haber culminado la Educación General Básica. Tras la aprobación de este nivel, se obtiene el título de bachiller.

Art. 29. Malla curricular. El Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional define la malla curricular oficial del Bachillerato, que contiene el número de horas por asignatura que se consideran pedagógicamente adecuadas.

Art. 30. Tronco común. Durante los tres (3) años de duración del nivel de Bachillerato todos los estudiantes deben cursar el grupo de asignaturas generales conocido por "tronco común", que esta definido en el currículo nacional obligatorio. Las asignaturas del tronco común tienen una carga horaria de treinta y cinco (35) períodos académicas semanales en primer curso, treinta y cinco (35) períodos académicas semanales en segundo curso, veinte (20) períodos académicas semanales en tercer curso.

Art.33. Bachillerato Técnico. Los estudiantes que aprueben el primer o el segundo curso de Bachillerato Técnico pueden cambiar su opción de estudios e inscribirse en Bachillerato en Ciencias para el curso siguiente. Sin embargo, los estudiantes que se encuentren inscritos en Bachillerato en Ciencias no pueden cambiar su opción de estudios a Bachillerato Técnico. En lo demás, deben regirse por la normativa que expida la Autoridad Educativa Nacional.

Art. 34. Formación complementaria en Bachillerato Técnico. La formación complementaria adicional al tronco común es de un mínimo de diez (10) período semanales en segundo curso, y veinticinco (15) períodos semanales en tercer curso.

Art. 35. Figuras profesionales. Las Instituciones educativas que ofrecen Bachillerato Técnico deben incluir, en las horas determinadas para el efecto, la formación correspondiente a cada una de las figuras profesionales definidas por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

Art. 36. Formación laboral de centros de trabajo. Como parte esencial de su formación técnica, los estudiantes de Bachillerato Técnico deben realizar procesos de formación laboral en centros de trabajo seleccionados por la institución educativa.

Art. 37. Unidades educativas de producción. Las instituciones educativas que oferten Bachillerato Técnico pueden funcionar como unidades educativas de producción de bienes y servicios que sean destinados a la comercialización, siempre y cuando cumplan con toda la normativa legal vigente para el ejercicio de las actividades productivas que realicen. Los estudiantes que trabajen directamente en las actividades productivas pueden recibir una bonificación por ese concepto. Los beneficios económicos obtenidos a través de las unidades educativas de producción deben ser reinvertidos como recursos de autogestión en la propia institución educativa.

Art. 38.- Bachilleratos con reconocimiento internacional. Las instituciones educativas que ofrezcan, programas internacionales de Bachillerato, aprobados por el Ministro de Educación, pueden modificar la carga horario de sus mallas curriculares, con la condición de que garanticen el cumplimiento de los estándares de aprendizaje y mantengan las asignaturas apropiados al contextos nacional.

**TÍTULO IV
DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
CAPÍTULO I
DE LAS NORMAS GENERALES**

Art. 39.- Instituciones educativas. Según los niveles de educación que ofertan, las instituciones educativas pueden ser:

1. Centro de Educación Inicial. Cuando el servicio corresponde a los subniveles 1 o 2 de Educación Inicial.
2. Escuela de Educación Básica. Cuando el servicio corresponde a los subniveles de Preparatorio, Básica Elemental, Básica Media y Básica Superior, y puede ofertar o no la Educación Inicial;
3. **Colegio de Bachillerato.** Cuando el servicio corresponde al nivel de Bachillerato; y,
4. Unidades educativas. Cuando el servicio corresponde a dos (2) o más niveles.

ANEXO 2
MINISTRO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO
REAJUSTE DE LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR DEL BACHILLER TÉCNICO AGROPECUARIO
FIP: EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULOS FORMATIVOS	Duración Original	Duración Reajusta.	1er.Año Bach. Períodos	2do.Año Bach. Períodos	3er.Año Bach. Períodos
	Dibujo Técnico y Topografía aplicado a las construcciones agropecuarias		105	105		
	UT1: Dibujo Técnico aplicado		30	30		
	UT2: Topografía		40	40		
	UT3: Construcciones agropecuarias		35	35		
UT 1: Realizar la crianza y manero tecnificado de	Manejo Técnico de Animales Mayores		231			231
	UT1: Selección de animales		30			30

animales mayores	UT2: Tipos de instalaciones pecuarias.	21			21
	UT3: Tipos de ordeño.	30			30
	UT4: Alimentación de los animales.	35			35
	UT5: Reproducción de animales mayores.	35			35
	UT6: Manejo de los animales en la granja	35			35
	UT7: Normas de bioseguridad.	25			25
	UT8: Faenamiento y comercialización de los animales y sus productos.	20			20
	UC 2- Realizar la crianza y manejo tecnificado de animales menores	Crianza y manejo de Animales Menores	270		
	UT1: Clasificación taxonómica y zootécnica de especies menores	35			15
					20

	UT2: Nutrición y alimentación.		55		20	35
	UT3: Reproducción en especies menores.		50		20	30
	UT4: Manejo técnico de las especies menores.		45		15	30
	UT5: Normas y medidas de bioseguridad.		40		20	20
	UT6: Faenamiento y comercialización de los animales y sus productos.		45		15	30
UC 3- Producir y propagar técnicamente cultivos de ciclo corto	Producción y propagación de Cultivos de Ciclo corto		171		105	66
	UT1: Planificación de la producción de cultivos en ciclo corto		18		10	8
	UT2: Propagación en					

	perennes.						
	UT2: Selección de la especie para la plantación.	15					15
	UT3: Viveros frutales	40					40
	UT4: Propagación asexual de especies perennes.	25					25
	UT5: Preparación del terreno y plantación.	34					34
	UT6: Labores culturales en cultivos perennes.	34					34
	UT7: Cosecha y post – cosecha de productos.	30					30
UC 5- Manejar las condiciones sanitarias de Bio-seguridad en la crianza y	Manejo Sanitario y Fitosanitario de Especies Animales y Vegetales.	70				70	
	UT1: Generalidades del manejo sanitario	2				2	

reproducción de animales y cultivos.	de plantas y animales.					
	UT2: Identificación de problemas fitosanitarios y sanitarios.	20	20			
	UT3: Factores abióticos causantes de daños en animales y plantas.	8	8			
	UT4: Factores abióticos causantes de daños en animales y plantas.	30	30			
	UT5: Uso de equipos e implementos.	10	10			
UC 6- Manejar integralmente una unidad de producción agropecuaria	Manejo Integral de una Unidad de Producción Agropecuaria -UPA	169	70	99	15	14
	UT1: Implementar una	29	15			14

	UPA en forma orgánica e inorgánica para que sea sostenible y sustentable.				
	UT2: Organización y gestión de la UPA	35		15	20
	UT3: Cuencas hidrográficas.	30		15	15
	UT4: Manejo integral de la unidad de producción agropecuaria.	45		15	30
	UT5: Manejo de la producción agropecuaria/Cadena de valor.	30		10	20
UC 7- Preparar, mantener y	Maquinaria, Equipo y Herramientas	105			
manejar	UT1: El taller de mecanización agrícola	20			
técnicamente	UT2: Manejo de	40			
maquinaria,					

equipos y herramientas agropecuarias.	máquinas, equipos, aperos y herramientas agropecuarias.						
	UT3: Aperos de labranza para los cultivos.	15					
	UT4: Máquina de cultivo.	30					
	MODULOS BÁSICOS O TRANSVERSALES						
	Agrotecnología	140	70	70		70	
	UT1: Fundamentos de botánica general y sistemática.	30	15	15		15	
	UT2: El clima: Elementos y factores	20	10	10		10	
	UT3: El suelo para la producción agropecuaria	20	10	10		10	
	UT4: Fertilización orgánica e inorgánica.	30	15	15		15	
	UT5: Fundamentos	40	20	20		20	

del riego y drenaje.							
Formación y Orientación Laboral – FOL	60	66	66			66	
UT1: La salud laboral. Condiciones de trabajo y seguridad.	6	4	4			4	
UT2: Factores de riesgo profesional.	5	5	5			5	
UT3: Prevención y protección de riesgos físicos.	5	5	5			5	
UT4: Prioridad y actuación en accidentes y los primeros auxilios.	10	5	5			5	
UT5: El derecho laboral.	12	5	5			5	
UT6: La contratación.	10	5	5			5	
UT7: La seguridad social.	18	5	5			5	
UT8: Órganos de	10	5	5			5	

PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN COLEGIO EN BACHILLERATO TÉCNICO AGROPECUARIO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL RECINTO SAN EDUARDO, PARROQUIA ZAPOTAL- CANTÓN VENTANAS – PROVINCIA DE LOS RÍOS

representación.								
UT9: Convenios colectivos y negociación.	18	5						5
UT10: El mercado laboral.	12	5						5
UT11: Proyecto profesional.	12	5						5
UT12: Búsqueda de empleo.	16	4						4
UT13: Trabajo por cuenta propia.	10	3						3
UT14: Sector laboral: situación e inserción laboral.	15	5						5
TOTAL		1525			350		350	825

ANEXO 3

MALLA CURRICULAR DEL BACHILLERATO UNIFICADO

ASIGNATURAS DE PRIMER AÑO DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO

ASIGNATURAS TRONCO COMÚN	HORAS DE CLASE PARA PRIMER AÑO DE BGU
FÍSICA	4
QUÍMICA	4
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	4
LENGUA Y LITERATURA	4
MATEMÁTICA	4
IDIOMA EXTRANJERO	5
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO	4
EDUCACIÓN FÍSICA	2
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	2
INFORMÁTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN	2
TOTAL HORAS COMUNES OBLIGATORIAS	35

En el caso de los estudiantes que opten por el Bachillerato Técnico, además del tronco común, deben cumplir con 10 períodos académicos semanales para desarrollar los módulos de formación técnica correspondientes a cualquiera de las figuras reconocidas por el Ministerio de Educación que sean ofertadas en la institución educativa.

HORAS SEMANALES ADICIONALES	HORAS DE CLASE PARA PRIMER AÑO DE BGU
HORAS A DISCRECIÓN DE CADA PLANTEL (EN EL BACHILLERATO EN CIENCIAS)	5
HORAS ADICIONALES AL BACHILLERATO EN CIENCIAS	0
HORAS ADICIONALES AL BACHILLERATO TÉCNICO	10

PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN COLEGIO EN BACHILLERATO TÉCNICO AGROPECUARIO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL RECINTO SAN EDUARDO, PARROQUIA ZAPOTAL- CANTÓN VENTANAS – PROVINCIA DE LOS RÍOS

Se aplica así el plan de estudios para las dos modalidades de Bachillerato: Bachillerato en Ciencias con 40 períodos académicos semanales en cada año; Bachillerato Técnico con 45 períodos académicos semanales en cada año.

ASIGNATURAS DE SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO

ASIGNATURAS TRONCO COMÚN	HORAS DE CLASE PARA SEGUNDO AÑO DE BGU
FÍSICO-QUÍMICA	4
BIOLOGÍA	4
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	4
LENGUA Y LITERATURA	4
MATEMÁTICA	4
IDIOMA EXTRANJERO	5
EMPRESARIADO Y GESTIÓN	2
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA	4
EDUCACIÓN FÍSICA	2
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	2
TOTAL HORAS COMUNES OBLIGATORIAS	35

En el caso de los estudiantes que opten por el Bachillerato Técnico, además del tronco común, deben cumplir con 10 períodos académicos semanales para desarrollar los módulos de formación técnica correspondientes a cualquiera de las figuras reconocidas por el Ministerio de Educación que sean ofertadas en la institución educativa.

HORAS SEMANALES ADICIONALES	HORAS DE CLASE PARA SEGUNDO AÑO DE BGU
HORAS A DISCRECIÓN DE CADA PLANTEL (EN EL BACHILLERATO EN CIENCIAS)	5
HORAS ADICIONALES AL BACHILLERATO EN CIENCIAS	0
HORAS ADICIONALES AL BACHILLERATO TÉCNICO	10

Se aplica así el plan de estudios para las dos modalidades de Bachillerato: Bachillerato en Ciencias con 40 períodos académicos semanales en cada año; Bachillerato Técnico con 45 períodos académicos semanales en cada año.

ASIGNATURAS DEL TRONCO COMÚN DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO

ASIGNATURAS TRONCO COMÚN	HORAS DE CLASE PARA TERCER AÑO DE BGU
LENGUA Y LITERATURA	4
MATEMÁTICA	4
IDIOMA EXTRANJERO	5
EMPREDIMIENTO Y GESTIÓN	2
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA	3
EDUCACIÓN FÍSICA	2
TOTAL HORAS COMUNES OBLIGATORIAS	20

En el caso de los estudiantes que opten por el Bachillerato Técnico, además del tronco común, deben cumplir con 10 períodos académicos semanales para desarrollar los módulos de formación técnica correspondientes a cualquiera de las figuras reconocidas por el Ministerio de Educación que sean ofertadas en la institución educativa.

HORAS SEMANALES ADICIONALES	HORAS DE CLASE PARA TERCER AÑO DE BGU
HORAS A DISCRECIÓN DE CADA PLANTEL (EN EL BACHILLERATO EN CIENCIAS)	5
HORAS ADICIONALES AL BACHILLERATO EN CIENCIAS	15 (Optativas)
HORAS ADICIONALES AL BACHILLERATO TÉCNICO	25

Se aplica así el plan de estudios para las dos modalidades de Bachillerato: Bachillerato en Ciencias con 40 períodos académicos semanales en cada año; Bachillerato Técnico con 45 períodos académicos semanales en cada año.

ANEXO 4
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
APROBADA EN EL 2008

TÍTULO I
ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO

Sección quinta
Educación

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Sección primera
Educación

Art. 344.- El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior.

Acuerdo Ministerial No 242-11

5 Julio del 2011

Gloria Vidal Illingworth

Ministra de Educación

Considerando:

- Que El artículo 343 de la Constitución de la República, determina que “el sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. – El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país”;
- que El artículo 344 del mismo ordenamiento establece que, “El Estado ejercerá la Rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la Política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de la entidades del Sistema”;
- que La Ley Orgánica de Educación Intercultural, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No 417 de 31 de marzo de 2011, en su artículo 25, concordante con lo dispuesto en el artículo 344 de la Carta Magna, determina que “La Autoridad Educativa Nacional ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Educación a nivel Nacional y le corresponde garantizar y asegurar el cumplimiento cabal de las Garantías y derechos constitucionales en materia educativa, ejecutando acciones directas y conducentes a la vigencia plena, permanente de la Constitución de la República”.
- que El artículo 26 de la Constitución de la República exige “desarrollar la educación como un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”, y que ésta “constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Buen Vivir”
- que El artículo 27 de la referida norma constitución expresa “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holística, en el marco del respeto a los Derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física; la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de

competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensables para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional”.

que Una de las obligaciones adicionales del Estado en el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa prescritas e el artículo 6 de la Orgánica de Educación Intercultural, es “Garantizar que los planes y programas de educación inicial, básica y el Bachillerato, expresados en el currículo, fomenten el desarrollo de competencias y capacidades para crear conocimientos y fomentar la incorporación de los ciudadanos al mundo del trabajo”.

que el artículo 43 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural establece el: **“Nivel de Educación Bachillerato.-** El bachillerato general unificado comprende tres años de Educación obligatorio continuación de la educación general básica. Tiene como propósito brindar a las personas una formación general y una preparación Interdisciplinaria que las guíe para la elaboración de proyectos de vida y para Integrarse a la sociedad como seres humanos responsables críticos y solidarios. Desarrolla en los y las estudiantes capacidades permanentes de aprendizaje y competencias ciudadanas y los prepara para el trabajo, el emprendimiento y para el acceso a la educación superior. Los y las estudiantes de bachillerato cursarán un tronco común de asignaturas generales y podrán optar por una de las siguientes opciones:

- ✓ Bachillerato en ciencias.
- ✓ **Bachillerato técnico:** además de las asignaturas comunes, ofrecerá una formación complementaria en áreas técnicas, artesanales, deportivas o artísticas que permitan a las y los estudiantes ingresar al mercado laboral e iniciar actividades de emprendimiento social o económico. Las instituciones educativas que ofrezcan este tipo de bachillerato podrán constituirse en unidades educativas de producción, donde tanto las y los docentes como las y los estudiantes puedan recibir una bonificación por la actividad productiva de su establecimiento”.

Acuerda:

Expedir la siguiente normativa para la implementación del Nuevo Currículo del Bachillerato

Art.1.- De la naturaleza del Bachillerato

Art.2.- Perfil del bachiller.

Art.3. - Estructura del Bachillerato

Art.4. Malla curricular

Art 5 Instituciones educativas con bachillerato internacional

Acuerdo Ministerial No 307-11

23 Agosto del 2011

Pablo Cevallos Estarellas

Ministra de Educación (E)

Considerando:

Que Los colegios con opción de bachillerato técnico apliquen estándares de calidad para orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema hacia su mejoramiento continuo;

que Es necesario determinar las opciones de bachillerato técnico, respondan a las necesidades socioeconómicas y productivas del país.

Acuerda:

Art. 1.- DISPONER que los colegios que ofrecen bachillerato técnico en todo el país apliquen los estándares de calidad educativa definidos para el efecto por el Ministerio de Educación y que implementen un sistema de monitoreo, evaluación y calificación basado en los mencionados estándares.

Art. 3.- ESTABLECER las siguientes figuras profesionales del bachillerato técnico detalladas en el anexo de mallas curriculares:

BACHILLERATOS TÉCNICOS AGROPECUARIOS

2. Producción Agropecuaria.

ANEXO 5

Cuadro No 1

POBLACIÓN DEL CANTÓN VENTANAS

CENSO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
2001	71.145	36.571	34.574
2010	66.551	32.766	33.785

Presenta un 6% de disminución en la población del Cantón Ventanas, entre los censos de 2001 y 2010.

Gráfico No 1

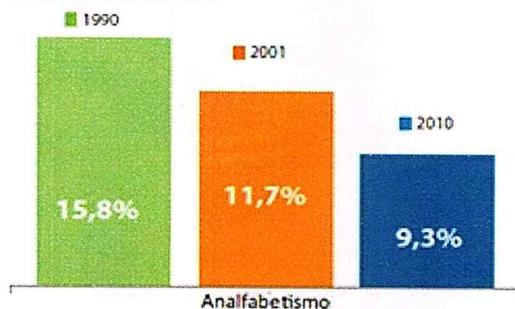
04 Características de la educación

¿CUÁL ES EL NIVEL DE INSTRUCCIÓN?

Tasa de asistencia neta

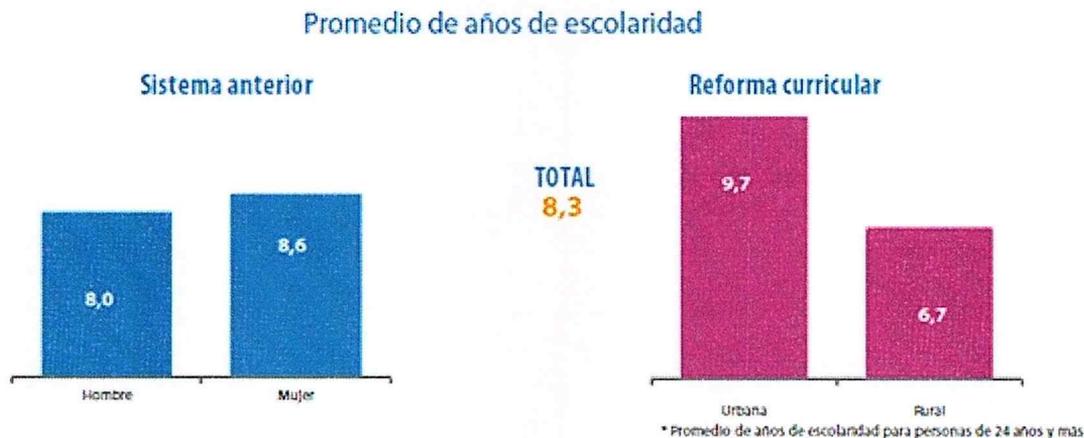


¿CUÁL ES EL ANALFABETISMO EN LOS RÍOS?



**Personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir

¿QUÉ NIVELES DE ESCOLARIDAD PREDOMINAN?

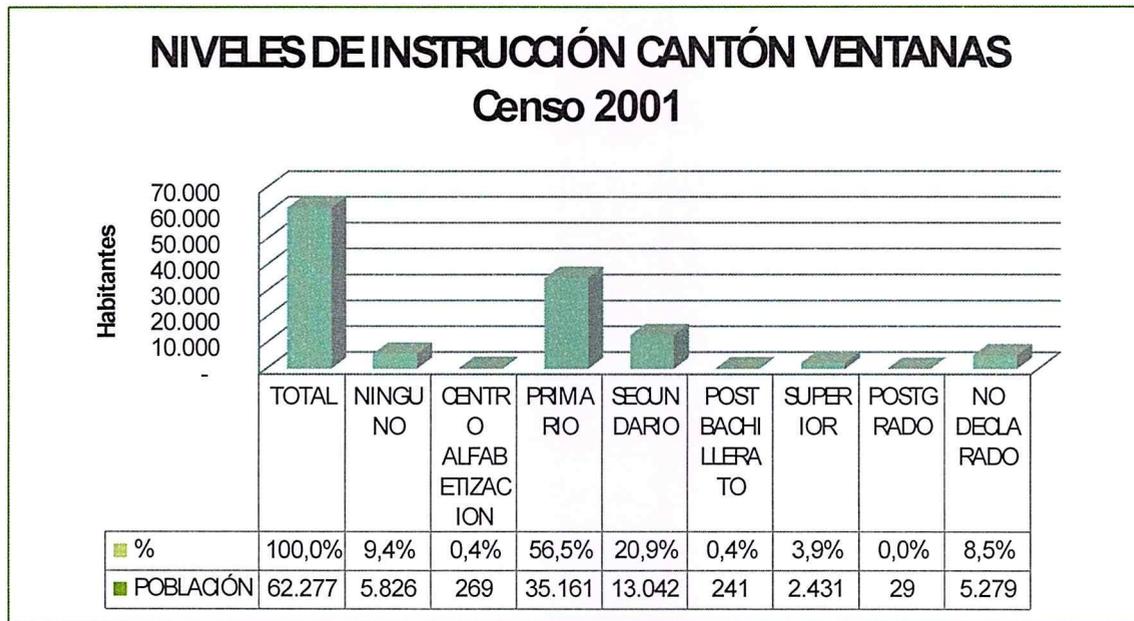


En el informe del INEC que presenta los Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda en el Ecuador, en el Fascículo Provincia de los Ríos, en el capítulo 04 Características de la educación, menciona ¿Cuál es el Nivel de Instrucción? ¿Cuál es el analfabetismo? ¿Qué niveles de escolaridad predominan?

Cuadro No 2
NIVELES DE INSTRUCCIÓN CANTÓN VENTANAS

CENSO 2001 (INEC)	Habitantes	%
TOTAL	62.277	100,0%
NINGUNO	5.826	9,4%
CENTRO ALFABETIZACIÓN	269	0,4%
PRIMARIO	35.161	56,5%
SECUNDARIO	13.042	20,9%
POST BACHILLERATO	241	0,4%
SUPERIOR	2.431	3,9%
POSTGRADO	29	0,0%
NO DECLARADO	5.279	8,5%

Gráfico No 2



ANEXO 6

POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LOS COLEGIOS EN EL CANTÓN VENTANAS 2010 -2011

Cuadro No.1

COLEGIOS PROVINCIA LOS RÍOS, CANTÓN VENTANAS

Nombre del Periodo	Parroquia	No Colegios	Sostenimiento	Nivel							Total Estudiantes
				Zona(INEC)	Grado 8	Grado 9	Grado 10	Curso 1	Curso 2	Curso 3	
2010-2011 Inicio	VENTANAS	8	Particular	Urbana/INEC	125	104	136	128	141	112	746
2010-2011 Inicio	VENTANAS	10	Fiscal	Urbana/INEC	1295	1139	1030	900	804	636	5804
2010-2011 Inicio	ZAPOTAL	8	Fiscal	Rural/INEC	288	252	206	163	105	101	1115
TOTAL		26			1708	1495	1372	1191	1050	849	7665

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR
 ELABORADO: POR AUTORA

POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LOS COLEGIOS TÉCNICOS EN EL CANTÓN VENTANAS 2010 -2011

Cuadro No.2

COLEGIOS TÉCNICOS PROVINCIA LOS RÍOS, CANTÓN VENTANAS

Nombre del Periodo	Parroquia	No Colegios	Sostenimiento	Nivel							Total Estudiantes
				Zona(INEC)	Grado 8	Grado 9	Grado 10	Curso 1	Curso 2	Curso 3	
2010-2011 Inicio	VENTANAS	4	Particular	Urbana/INEC	77	89	107	121	141	112	647
2010-2011 Inicio	VENTANAS	5	Fiscal	Urbana/INEC	984	941	932	900	804	636	5197
2010-2011 Inicio	ZAPOTAL	3	Fiscal	Rural/INEC	167	174	165	145	105	101	857
TOTAL		12			1228	1204	1204	1166	1050	849	6701

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR
 ELABORADO: POR AUTORA

COLEGIOS EN EL CANTÓN VENTANAS 2010 -2011

Cuadro No.3

Provincia: Los Ríos ; Cantón Ventanas, Régimen Escolar: Costa, Jurisdicción: Hispana; Período: 2010 -2011
 Parroquia: Ventanas

	Nombre Institución	Código Institución	Tipo de Educación	Sostenimiento	Zona(INEC)
1	13 DE ABRIL	12H01094	Educación Regular	Fiscal	UrbanaINEC
2	2 DE JULIO	12H01114	Educación Regular	Particular	UrbanaINEC
3	5 DE NOVIEMBRE	12H01113	Popular Permanente	Particular	UrbanaINEC
4	ADOLFO JURADO GONZALEZ	12H01144	Educación Regular	Fiscal	UrbanaINEC
5	AMERICA JR	12H02242	Educación Regular	Particular	UrbanaINEC
6	ANA ROSA VALDIVIESO DE LANDIVAR	12H01082	Educación Regular	Fiscal	UrbanaINEC
7	CIUDAD DE VENTANAS	12H01083	Popular Permanente	Fiscal	UrbanaINEC
8	CIUDAD DE VENTANAS	12H01099	Educación Regular	Fiscal	UrbanaINEC
9	DON BOSCO	12H01107	Popular Permanente	Particular	UrbanaINEC
10	DR. CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ	12H01142	Educación Regular	Particular	UrbanaINEC
11	ENRIQUE BONILLA ESCUDERO	12H01123	Educación Regular	Particular	UrbanaINEC
12	HISPANOAMERICANO	12H01122	Educación Regular	Particular	UrbanaINEC
13	HUMBERTO MOREIRA MARQUEZ	12H01138	Educación Regular	Fiscal	UrbanaINEC
14	JAIME ROLDOS AGUILERA	12H01102	Educación Regular	Particular	UrbanaINEC
15	LAURA CARBO	12H01078	Educación Regular	Fiscal	UrbanaINEC
16	MANUEL CORDOVA GALARZA	12H01111	Educación Regular	Fiscal	UrbanaINEC

Ing. Ind. Mónica González Vásquez Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

17	SEIS DE OCTUBRE	12H01139	Educación Regular	Fiscal	UrbanaINEC
18	VENTANAS	12H01136	Educación Regular	Fiscal	UrbanaINEC

Parroquia: Zapotal

1	3 DE NOVIEMBRE	12H01218	Educación Regular	Fiscal	RuralINEC
2	JOSE DE SAN MARTIN	12H01237	Educación Regular	Fiscal	RuralINEC
3	LIZARDO GARCIA AVILES	12H01280	Educación Regular	Fiscal	RuralINEC
4	LOS BABAHOYOS	12H01095	Educación Regular	Fiscal	RuralINEC
5	MARINA CASTILLO DE YEPEZ	12H01253	Educación Regular	Fiscal	RuralINEC
6	REMIGIO ROMERO CORDERO	12H01221	Educación Regular	Fiscal	RuralINEC
7	SIMON RODRIGUEZ	12H01219	Educación Regular	Fiscal	RuralINEC
8	ZAPOTAL	12H01233	Educación Regular	Fiscal	RuralINEC

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR
ELABORADO: POR AUTORA

PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN COLEGIO EN BACHILLERATO TÉCNICO AGROPECUARIO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL RECINTO SAN EDUARDO, PARROQUIA ZAPOTAL, CANTÓN VENTANAS, PROVINCIA DE LOS RÍOS.

Parroquia: Zapotal

1	3 DE NOVIEMBRE	35	16						51
2	JOSE DE SAN MARTIN	12	17						29
3	LIZARDO GARCIA AVILES	22							22
4	LOS BABAHUYOS	40	38	33	23	18	13		165
5	MARINA CASTILLO DE YEPEZ	41	36	28	18				123
6	REMIGIO ROMERO CORDERO	11	9	13					33
7	SIMON RODRIGUEZ	50	46	58	32	24	25		235
8	ZAPOTAL	77	90	74	90	63	63		457

1708 1495 1372 1191 1050 849 7665

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR
ELABORADO: POR AUTORA

POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LOS COLEGIOS TÉCNICOS EN EL CANTÓN VENTANAS 2010 -2011

Cuadro No.5

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN REGULAR CON ESPECIALIDAD DE BACHILLERATO TÉCNICO

Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos; PERIODO 2009 – 2010

Parroquia	Código Institución	Nombre Institución	Dirección	Sostenimiento	Jurisdicción	Jornada	Número Alumnos R.A.
1 VENTANAS	12H01082	ANA ROSA VALDIVIESO DE LANDIVAR	KM TRES Y MEDIO VIA HACIENDA LAS MERCEDES	Fiscal	Hispana	Matutina	103
2 VENTANAS	12H01102	JAIME ROLDOS	AV SEMINARIO AV VEINTE Y	Particular	Hispana	Vespertina	40

Ing. Ind. Mónica González Vásquez Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN COLEGIO EN BACHILLERATO TÉCNICO AGROPECUARIO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL RECINTO SAN EDUARDO, PARROQUIA ZAPOTAL, CANTÓN VENTANAS, PROVINCIA DE LOS RÍOS.

		AGUILERA	OCHO DE MAYO Y CALLE VELASCO IBARRA				
3	VENTANAS	12H01111	MANUEL CORDOVA GALARZA	Fiscal	Hispana	Vespertina	81
4	VENTANAS	12H01122	HISPANOAMERICANO	Particular	Hispana	Vespertina	9
5	VENTANAS	12H01123	ENRIQUE BONILLA ESCUDERO	Particular	Hispana	Matutina	27
6	VENTANAS	12H01136	COLEGIO VENTANAS	Fiscal	Hispana	Matutina	179
7	VENTANAS	12H01138	HUMBERTO MOREIRA MARQUEZ	Fiscal	Hispana	Vespertina y Nocturna	144
8	VENTANAS	12H01139	SEIS DE OCTUBRE	Fiscal	Hispana	Matutina y Vespertina	194
9	VENTANAS	12H01142	DR. CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ	Particular	Hispana	Matutina	77

1	ZAPOTAL	12H01095	LOS BABAHOYOS	Fiscal	Hispana	Vespertina	62
2	ZAPOTAL	12H01219	SIMON RODRIGUEZ	Fiscal	Hispana	Vespertina	84
3	ZAPOTAL	12H01233	ZAPOTAL	Fiscal	Hispana	Matutina	193

FUENTE: Archivo Maestro de Instituciones Educativas AMIE , Dirección de Información y Evaluación
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR
 ELABORADO: POR AUTORA

Ing. Ind. Mónica González Vásquez Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

Anexo No 7

Encuesta No 1

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA EN EL RECINTO SAN EDUARDO PARROQUIA ZAPOTAL DEL CANTON VENTANAS

Objetivo de la Encuesta: Propuesta de creación de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto Santo Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos

1. ¿Desaría usted que exista un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos?

Total 30	Si 21	No 6	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

2.- Considera que implementar un Nuevo Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos ¿favorecerá a la formación de los estudiantes?

Total 30	Si 23	No 5	Indeciso 2
-------------	----------	---------	---------------

3.- Con una Institución Educativa en el área agrícola en Bachillerato, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, ¿dará un aporte al desarrollo en educación agrícola en la Zona?

Total 30	Si 21	No 7	Indeciso 2
-------------	----------	---------	---------------

4.- Con un Nueva Institución Educativa en el área agrícola en Bachillerato, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, ¿considera que los futuros estudiantes de esta zona deben especializarse en agropecuarios?

Total 30	Si 20	No 7	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN COLEGIO EN BACHILLERATO TÉCNICO AGROPECUARIO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL RECINTO SAN EDUARDO, PARROQUIA ZAPOTAL- CANTÓN VENTANAS – PROVINCIA DE LOS RÍOS

5.- Con un Nueva Institución Educativa en el área agrícola en Bachillerato, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, ¿considera que sus hijos estudiaran en la zona y no tendra que viajar a otros recintos, parroquias o cantones, ?

Total 30	Si 20	No 7	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

6.- ¿Considera que sus hijos al estudiar en el Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, ayudará en sus huertas y aumentará el rendimiento de la producción de sus productos?

Total 30	Si 20	No 7	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

7.- Considera que su hijo/a al estudiar en el Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria va a mejorar la crianza de sus animales?

Total 30	Si 19	No 7	Indeciso 4
-------------	----------	---------	---------------

8.- Considera que su hijo/a al estudiar en el Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, ¿aportará a su comunidad con sus conocimientos adquiridos?

Total 30	Si 20	No 7	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

9.- Considera que su hijo/a al estudiar en el Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, ¿podrá o tendrá trabajo en esta área con sus conocimientos adquiridos?

Total 30	Si 20	No 7	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

10, ¿Desearía usted que su hijo/a estudie en un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos?

Total 30	Si 20	No 7	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

Encuesta No 2

ENCUESTA A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA SAN MARTIN EN EL RECINTO SAN EDUARDO PARROQUIA ZAPOTAL DEL CANTON VENTANAS

Objetivo de la Encuesta: Propuesta de creación de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto Santo Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos

1. ¿Desaría usted que exista un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos?

Total 22	Si 15	No 5	Indeciso 2
-------------	----------	---------	---------------

2.- Considera que implementar un Nuevo Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos ¿favorecerá a la formación de los estudiantes?

Total 22	Si 22	No 0	Indeciso 0
-------------	----------	---------	---------------

3.- Con una Institución Educativa en el área agrícola en Bachillerato, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, ¿dará un aporte al desarrollo en educación agrícola en la Zona?

Total 22	Si 22	No 0	Indeciso 0
-------------	----------	---------	---------------

4.- Con un Nueva Institución Educativa en el área agrícola en Bachillerato, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, ¿considera que los futuros estudiantes de esta zona deben especializarse en agropecuarios?

Total 22	Si 22	No 0	Indeciso 0
-------------	----------	---------	---------------

5.- Con un Nueva Institución Educativa en el área agrícola en Bachillerato, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, ¿considera que al estudiar en la zona y no tendrá que viajar a otros recintos, parroquias o cantones?

Total	Si	No	Indeciso
-------	----	----	----------

PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN COLEGIO EN BACHILLERATO TÉCNICO AGROPECUARIO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL RECINTO SAN EDUARDO, PARROQUIA ZAPOTAL- CANTÓN VENTANAS – PROVINCIA DE LOS RÍOS

22	22	0	0
----	----	---	---

6.- ¿Considera que al estudiar en el Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, ayudará en sus huertas y aumentará el rendimiento de la producción de sus productos?

Total 22	Si 22	No 0	Indeciso 0
-------------	----------	---------	---------------

7.- Considera que al estudiar en el Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, va a mejorar la crianza de sus animales?

Total 22	Si 22	No 0	Indeciso 0
-------------	----------	---------	---------------

8.- Considera que al estudiar en el Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria ¿aportará a su comunidad con sus conocimientos adquiridos?

Total 22	Si 22	No 0	Indeciso 0
-------------	----------	---------	---------------

9.- Considera que al estudiar en el Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, ¿podrá o tendrá trabajo en esta área con sus conocimientos adquiridos?

Total 22	Si 22	No 0	Indeciso 0
-------------	----------	---------	---------------

10, ¿Desearía usted estudiar en un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos?

Total 22	Si 22	No 0	Indeciso 0
-------------	----------	---------	---------------

Encuesta No 3

ENCUESTA A DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA FISCAL SAN MARTIN EN EL RECINTO SAN EDUARDO PARROQUIA ZAPOTAL DEL CANTON VENTANAS

Objetivo de la Encuesta: Propuesta de creación de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto Santo Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos

1. ¿Desaría usted que exista un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas,Provincia de Los Ríos?

Total 3	Si 3	No 0	Indeciso 0
------------	---------	---------	---------------

2.- Considera que implementar un Nuevo Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos ¿favorecerá a la formación de los estudiantes?

Total 3	Si 3	No 0	Indeciso 0
------------	---------	---------	---------------

3.- Con una Institución Educativa en el área agrícola en Bachillerato, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, ¿dará un aporte al desarrollo en educación agrícola en la Zona?

Total 3	Si 3	No 0	Indeciso 0
------------	---------	---------	---------------

4.- Con un Nueva Institución Educativa en el área agrícola en Bachillerato, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, ¿considera que los futuros estudiantes de esta zona deben especializarse en agropecuarios?

Total 3	Si 3	No 0	Indeciso 0
------------	---------	---------	---------------

5.- Con un Nueva Institución Educativa en el área agrícola en Bachillerato, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, ¿considera que los

PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN COLEGIO EN BACHILLERATO TÉCNICO AGROPECUARIO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL RECINTO SAN EDUARDO, PARROQUIA ZAPOTAL- CANTÓN VENTANAS – PROVINCIA DE LOS RÍOS

estudiantes al estudiar en la zona y no tendrá que viajar a otros recintos, parroquias o cantones?

Total 3	Si 2	No 1	Indeciso 0
------------	---------	---------	---------------

6.- ¿Considera que los estudiantes al estudiar en el Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, ayudará en sus huertas y aumentará el rendimiento de la producción de sus productos?

Total 3	Si 3	No 0	Indeciso 0
------------	---------	---------	---------------

7.- Considera que los estudiantes al estudiar en el Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, van a mejorar la crianza de sus animales?

Total 3	Si 3	No 0	Indeciso 0
------------	---------	---------	---------------

8.- Considera que los estudiantes al estudiar en el Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, ¿aportará a su comunidad con sus conocimientos adquiridos?

Total 3	Si 3	No 0	Indeciso 0
------------	---------	---------	---------------

9.- Considera que los estudiantes al estudiar en el Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, ¿podrá o tendrá trabajo en esta área con sus conocimientos adquiridos?

Total 3	Si 3	No 0	Indeciso 0
------------	---------	---------	---------------

10, ¿Considera que algún estudiante debe estudiar en un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos?

Total 3	Si 2	No 0	Indeciso 1
------------	---------	---------	---------------

Encuesta No 4

ENCUESTA A DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA PARTICULAR EVANGELICA ANN STEVENS EN EL RECINTO SAN EDUARDO PARROQUIA ZAPOTAL DEL CANTON VENTANAS

Objetivo de la Encuesta: Propuesta de creación de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto Santo Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos

1. ¿Desaría usted que exista un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos?

Total 30	Si 21	No 6	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

2.- Considera que implementar un Nuevo Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos ¿favorecerá a la formación de los estudiantes?

Total 30	Si 21	No 6	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

3.- Con una Institución Educativa en el área agrícola en Bachillerato, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, ¿dará un aporte al desarrollo en educación agrícola en la Zona?

Total 30	Si 21	No 6	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

4.- Con un Nueva Institución Educativa en el área agrícola en Bachillerato, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, ¿considera que los futuros estudiantes de esta zona deben especializarse en agropecuarios?

Total 30	Si 21	No 6	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

5.- Con un Nueva Institución Educativa en el área agrícola en Bachillerato, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, ¿considera que los

PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN COLEGIO EN BACHILLERATO TÉCNICO AGROPECUARIO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL RECINTO SAN EDUARDO, PARROQUIA ZAPOTAL- CANTÓN VENTANAS – PROVINCIA DE LOS RÍOS

estudiantes al estudiar en la zona y no tendrá que viajar a otros recintos, parroquias o cantones?

Total 30	Si 21	No 6	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

6.- ¿Considera que los estudiantes al estudiar en el Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, ayudará en sus huertas y aumentará el rendimiento de la producción de sus productos?

Total 30	Si 21	No 6	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

7.- Considera que los estudiantes al estudiar en el Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, van a mejorar la crianza de sus animales?

Total 30	Si 21	No 6	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

8.- Considera que los estudiantes al estudiar en el Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, ¿aportará a su comunidad con sus conocimientos adquiridos?

Total 30	Si 21	No 6	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

9.- Considera que los estudiantes al estudiar en el Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, ¿podrá o tendrá trabajo en esta área con sus conocimientos adquiridos?

Total 30	Si 21	No 6	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

10, ¿Considera que algún estudiante debe estudiar en un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos?

Total 30	Si 21	No 6	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela de Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

Encuesta No 5

ENCUESTA A ESTUDIANTES ADULTOS QUE TERMINARON EL BACHILLERATO EN LA ZONA Y EN EL RECINTO SAN EDUARDO PARROQUIA ZAPOTAL DEL CANTON VENTANAS

Objetivo de la Encuesta: Propuesta de creación de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto Santo Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos

1. ¿Desaría usted que exista un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos?

Total 30	Si 21	No 6	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

2.- Considera que implementar un Nuevo Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos ¿favorecerá a la formación de los estudiantes?

Total 30	Si 21	No 6	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

3.- Con una Institución Educativa en el área agrícola en Bachillerato, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, ¿dará un aporte al desarrollo en educación agrícola en la Zona?

Total 30	Si 21	No 6	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

4.- Con un Nueva Institución Educativa en el área agrícola en Bachillerato, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, ¿considera que los futuros estudiantes de esta zona deben especializarse en agropecuarios?

Total 30	Si 21	No 6	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

5.- Con un Nueva Institución Educativa en el área agrícola en Bachillerato, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, ¿considera que al estudiar en la zona y no tendrá que viajar a otros recintos, parroquias o cantones?

PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN COLEGIO EN BACHILLERATO TÉCNICO AGROPECUARIO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL RECINTO SAN EDUARDO, PARROQUIA ZAPOTAL- CANTÓN VENTANAS – PROVINCIA DE LOS RÍOS

Total 30	Si 21	No 6	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

6.- ¿Considera que al estudiar en el Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, ayudará en sus huertas y aumentará el rendimiento de la producción de sus productos?

Total 30	Si 21	No 6	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

7.- Considera que al estudiar en el Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, va a mejorar la crianza de sus animales?

Total 30	Si 21	No 6	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

8.- Considera que al estudiar en el Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, ¿aportará a su comunidad con sus conocimientos adquiridos?

Total 30	Si 21	No 6	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

9.- Considera que al estudiar en el Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, ¿podrá o tendrá trabajo en esta área con sus conocimientos adquiridos?

Total 30	Si 21	No 6	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

10, ¿Desearía usted estudiar en un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos?

Total 30	Si 21	No 6	Indeciso 3
-------------	----------	---------	---------------

ANEXO No 8

ENTREVISTA A LA DOCTORA GLADYS M. CRIOLLO PORTILLA, ASESORA EDUCATIVA, MAGISTER EN EDUCACION MATEMÁTICA Y MAGISTER EN PEDAGOGÍA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, CATEDRÁTICA UNIVERSITARIA, RECTORA DE COLEGIO TÉCNICO

Objetivo de la entrevista: *Conocer su opinión como Catedrática Universitaria y Rectora de un Colegio Técnico, sobre mi propuesta de creación de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto Santo Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos.*

Actualmente existen dos escuelas en la zona: una fiscal y otra particular, algunos estudiantes no continúan el colegio por diferentes motivos, y la mayoría deben trasladarse a otros recintos por lo que no existe un colegio en la zona.

1. ¿Que piensa usted sobre la creación de un *Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria* en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos (en los niveles de 4to, 5to y 6to año)?

La implementación de un colegio técnico en la zona antes mencionada, es determinante ya que la zona es agrícola. Por lo que es menester que se aproveche toda las Normativas que el Ministerio de Educación en el área técnica.

2.- Implementar un *Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria* en el Recinto San Eduardo, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, colegios en esta provincia ¿va a favorecer a la formación de los estudiantes?

La formación de los estudiantes fortalece a la instrucción de los estudiantes en edad de optar por el bachillerato técnico, en la especialización en Explotaciones Agropecuarias.

3.- ¿Que tipo de aporte de desarrollo dará en la educación agrícola en la zona? El desarrollo será en el enriquecimiento agrícola de la zona, tomando como premisa el aprovechamiento de los terrenos, semillas y brindando plazas de trabajo a los habitantes de la comunidad.

4.- ¿Considera que los futuros estudiantes de la zona deben especializarse en explotaciones agropecuarias?

Por supuesto, ya que es necesario que la población vuelva las prácticas al agro y se evite que salgan a la ciudad, y engrosen los cordones de miseria en las zona periféricas de la urbe.

5.- ¿Considera que los estudiantes que decidan estudiar técnicas en explotaciones agropecuarias, van ayudar con sus conocimientos adquiridos a su familia, comunidad, y de esta manera colaboraran en sus huertas, aumentará el rendimiento de la producción de sus productos y mejorará la crianza y cuidado de animales?

Por su puesto ya que en las normativas del Reforzamiento de la Educación Técnica, existen varios Proyectos que vinculan a los estudiantes en proceso de Formación de Bachillerato con el entorno, así como el aprovechamiento de las fortalezas de la zona, comunidad , empresas nacionales s e internacionales.

6.- ¿Los estudiantes que decidan estudiar técnicas en explotaciones agropecuarias podrán tener trabajo en esta área?

Ellos pasaran a ser los Propios emprendedores de las PYMES, que ellos formaran.

Deseo anticipar los respectivos éxitos en la implementación del *Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria*,



ENTREVISTA A LA ECONOMISTA LAURA GONZÁLEZ VÁSQUEZ, VIVE ACTUALMENTE EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS, COMO PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE QUINSALOMA COPAQ, PROVINCIA DE LOS RÍOS

Objetivo de la entrevista: *Conocer su opinión como Empresaria y Agricultora sobre mi propuesta de creación de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto Santo Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos.*

Actualmente existen dos escuelas en la zona: una fiscal y otra particular, algunos estudiantes no continúan el colegio por diferentes motivos, y la mayoría deben trasladarse a otros recintos por lo que no existe un colegio en la zona.

1. ¿Que piensa usted sobre la creación de un *Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria* en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos (en los niveles de 4to, 5to y 6to año)?

Los miembros de la comunidad del Recinto San Eduardo en su mayoría se dedican a la actividad agropecuaria, su cultura y su fuente de ingresos la obtienen en gran parte de la agricultura, con este antecedente sería más que justificable la creación de un centro educativo en el cual se les pueda enseñar nuevas tecnologías y conceptos básicos e importantes sobre la producción agropecuaria moderna.

- 2.- Implementar un *Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria* en el Recinto San Eduardo, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, colegios en esta provincia ¿va a favorecer a la formación de los estudiantes?

El acceder a este tipo de educación favorecerá no solo a los estudiantes, sino también a sus familias, porque la acción de hacer y replicar lo aprendido con técnicas modernas, más su conocimiento ancestral va permitir mejorar no solo en lo productivo sino en lo social y económico, y de manera verán en forma concreta de que los estudios recibidos por la institución son de gran valor para ellos y sus familias. Podrán reconocer que el trabajo en el campo con una tecnología apropiada, para cada cultivo es una empresa familiar que si vale invertir, y quedarse trabajando. Se evitaría la migración en busca de otras plazas de trabajo

- 3.- ¿Que tipo de aporte de desarrollo dará en la educación agrícola en la zona?

El contar un centro de formación agrícola en la zona va a facilitar la transferencia de tecnología hacia los estudiantes, y como una gran cadena a sus familias.

4.- ¿Considera que los futuros estudiantes de la zona deben especializarse en explotaciones agropecuarias?

Considerando que nuestro país es eminentemente agrícola, que tenemos el conocimiento ancestral para el desarrollo de esta actividad, y si contamos con esta herramienta que es la capacitación y educación en jóvenes que heredaran las tierras, considero que los jóvenes y adultos deben estar preparados para asumir sus roles. Es importante que los jóvenes aprendan a manejar sus fincas como pequeñas micro empresas, que deben prepararse para administrarla y trabajar, aplicando los conocimientos y transferencia de tecnología. Asegurando el bienestar propio y de la comunidad. Siendo amigables y respetuosos con el medio ambiente.

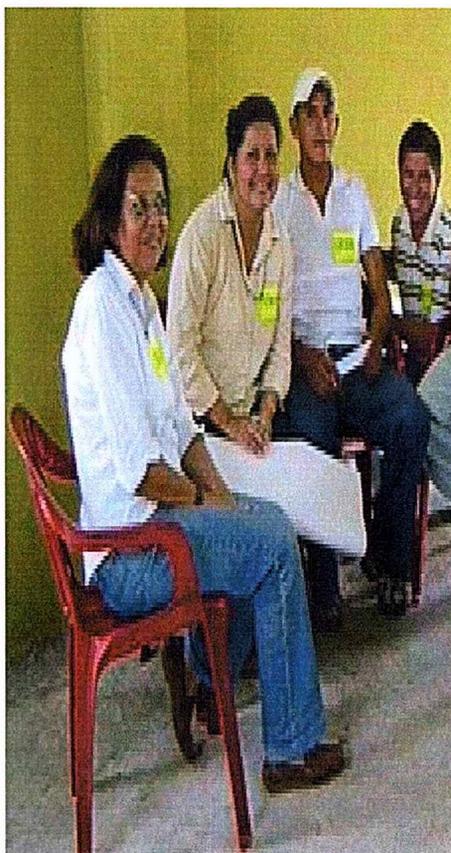
Al mejorar la cantidad y calidad de la producción agropecuaria del sector están cumpliendo con la seguridad alimentaria del cantón, provincia y país.

6.- ¿Los estudiantes que decidan estudiar técnicas en explotaciones agropecuarias podrán tener trabajo en esta área?

El colegio técnico agropecuario que tiene múltiples áreas y ramas que de acuerdo a su capacidad, creatividad y emprendimiento pueden trabajar.

Existe una demanda insatisfecha de productos agrícolas y pecuarios, que con el conocimiento y la tecnología apropiada que permita bajar costos y con la creatividad de cada joven podemos satisfacer.

Hay que buscar la diversificación de la producción, la creatividad, el cambio de mentalidad. Y son los jóvenes de nuestra zona el mejor caldo de cultivo para lograrlo. Enseñar a los jóvenes que organizados, asociados capacitados, planificadores podemos ofrecer cantidad, calidad, constancia de productos y de esta podemos lograr los objetivos que nos tracemos como personas que nos dedicamos a la actividad agrícolas



ENTREVISTA AL SR. DIEGO GARCIA – FRANCO-URUGUAYO VIVE EN PARÍS DESDE HACE 30 AÑOS, IMPORTA A LA UNIÓN EUROPEA APROXIMADAMENTE 20 AÑOS, ACEITES DE PALMA Y COCO, BANANO-ANANAS-MANGO, CACAO Y OTROS PRODUCTOS ORGÁNICOS DEL TRÓPICO LATINOAMERICANO.

Objetivo de la entrevista: *Conocer su opinión como Importador de productos orgánicos del Ecuador hacia la Unión Europea, sobre mi propuesta de creación de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto Santo Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos.*

Actualmente existen dos escuelas en la zona: una fiscal y otra particular, algunos estudiantes no continúan el colegio por diferentes motivos, y la mayoría deben trasladarse a otros recintos por lo que no existe un colegio en la zona.

1. ¿Que piensa usted sobre la creación de un *Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria* en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos (en los niveles de 4to, 5to y 6to año)?

La agricultura tiene cada vez mas importancia en un mundo con demografía creciente y con disminucion notable de la pobreza en el mundo. Ecuador tiene una carta muy importante para jugar y dentro de un mundo cada vez mas competitivo debe tener una buena capacitacion agrícola a todos los niveles.

2.- Implementar un *Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria* en el Recinto San Eduardo, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, colegios en esta provincia ¿va a favorecer a la formación de los estudiantes?

Lo creo muy probable. El objetivo es acoger a mas estudiantes que hoy en día, para formar mas y mejor los profesionales de mañana.

Es obvio que la formación solo puede favorecerse y motivarse más con una nueva institución. El objetivo será de acoger más estudiantes, más adultos que requieran formación, para que la agricultura regional se adapte mejor al consumo, ya sea regional, nacional o internacional. Habrá mas asiduidad, menos abandonos durante los cursos, mas indecisos que se inscriban, mas formación durante toda la vida profesional. Y por mi parte, espero también que los costos de estudios bajen para que jóvenes con menos recursos puedan desarrollarse plenamente, disminuyendo diferencias entre clases sociales y concentrando la mayoría de los estudiantes en el éxito del trabajo y no en consideraciones estériles.

3.- ¿Que tipo de aporte de desarrollo dará en la educación agrícola en la zona?

La llegada de profesionales debe poner presión en los propietarios de tierras para desarrollar nuevos desafíos.

4.- ¿Considera que los futuros estudiantes de la zona deben especializarse en explotaciones agropecuarias?

Dado que la zona vive de la agricultura, es una ventaja para los estudiantes y su vida profesional en la zona.

5.- ¿Considera que los estudiantes que decidan estudiar técnicas en explotaciones agropecuarias, van ayudar con sus conocimientos adquiridos a su familia, comunidad, y de esta manera colaboraran en sus huertas, aumentará el rendimiento de la producción de sus productos y mejorará la crianza y cuidado de animales?

Es seguro que esta hipótesis se va a desarrollar. Mucho depende de la calidad de la educación y de la transferencia a la vida práctica y económica de cada estudiante.

6.- ¿Los estudiantes que decidan estudiar técnicas en explotaciones agropecuarias podrán tener trabajo en esta área?

Esto dependerá mucho de épocas de bonanza, y de cambios en la agricultura moderna. Más cambios lleguen, más necesidad de estudiantes capacitados para conducir nuevos proyectos con éxito. También a que pensar que las explotaciones agropecuarias deben formar su personal técnico de manera regular para seguir los cambios tecnológicos, que son cada vez mas frecuentes.



ENTREVISTA AL MBA. INGENIERO AGRÓNOMO RICHARD BOHORQUEZ ECUATORIANO QUE VIVE ACTUALMENTE EN ESTADOS UNIDOS, COMO PRESIDENTE DE LA EMPRESA HYDROGARDEN CORP., ASESOR COMERCIAL, AGRICULTOR Y PROMOTOR DE PRODUCTOS TRADICIONALES Y REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES AGRÍCOLAS EN LA ZONA DE VENTANAS, QUINZALOMA Y QUEVEDO EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS

Objetivo de la entrevista: *Conocer su opinión como Empresario y Agricultor sobre mi propuesta de creación de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto Santo Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos.*

Actualmente existen dos escuelas en la zona: una fiscal y otra particular, algunos estudiantes no continúan el colegio por diferentes motivos, y la mayoría deben trasladarse a otros recintos por lo que no existe un colegio en la zona.

1. ¿Que piensa usted sobre la creación de un *Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria* en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos (en los niveles de 4to, 5to y 6to año)?

Tanto adultos como jóvenes que pertenecen a la comunidad del Rcto. San Eduardo, son en su mayoría agricultores, su cultura y su fuente de ingresos la obtienen en gran parte de la agricultura, pienso que con este antecedente sería mas que justificable la creación de un centro educativo en el cual se les pueda enseñar nuevas tecnologías y conceptos básicos e importantes sobre la producción agropecuaria moderna.

2.- Implementar un *Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria* en el Recinto San Eduardo, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, ¿va a favorecer a la formación de los estudiantes?

El contar con los conocimientos actualizados sobre la agricultura moderna no solo favorecerá a los jóvenes estudiantes sino también a sus familias, porque podrán poner en marcha sus conocimientos en sus propias tierras y así verán en forma concreta de que los estudios recibidos por la institución son de gran valor para ellos y sus familias.

3.- ¿Que tipo de aporte de desarrollo dará en la educación agrícola en la zona?

Uno de los principales problemas del agricultor ecuatoriano es la falta de conocimientos sobre la agricultura moderna y de tecnología agropecuaria, el poder contar con un centro de educación agrícola en la zona facilitará enormemente la transferencia de tecnología hacia los estudiantes, este sería un aporte muy importante a la comunidad en general.

4.- ¿Considera que los futuros estudiantes de la zona deben especializarse en explotaciones agropecuarias?

Los miembros del Recinto San Eduardo son 100 % agropecuarios, el contar con las herramientas que se obtendrá por medio de la institución ayudará significativamente la explotación agropecuaria de sus fincas, de sus familias y de la comunidad en general, obteniendo no solo conocimientos actualizados, sino evitará que el joven emigre a las grandes ciudades, empujado por la falta de alternativas que le ayuden en su crecimiento personal y de sus familias.

5.- ¿Considera que los estudiantes que decidan estudiar técnicas en explotaciones agropecuarias, van ayudar con sus conocimientos adquiridos a su familia, comunidad, y de esta manera colaboraran en sus huertas, aumentará el rendimiento de la producción de sus productos y mejorará la crianza y cuidado de animales?

A través de las clases impartidas por la institución se les enseñara nuevas técnicas que se espera ayudaran en el rendimiento agropecuario, es fácil predecir que en el primer lugar en donde aplicaran sus nuevos conocimientos serán en sus propias fincas, los resultados se podrán ver al corto plazo y largo plazo, no solo ante los jóvenes estudiantes sino sus familias y comunidad, haciendo de esta forma un efecto de onda, el cual a través de los jóvenes se podrá llegar a toda la comunidad.

6.- ¿Los estudiantes que decidan estudiar técnicas en explotaciones agropecuarias podrán tener trabajo en esta área?

La demanda de hortalizas, legumbres, frutas y demás productos agrícolas como también de animales de corral, no ha sido cubierta ni en la mitad en las grandes ciudades del país, tales como los cantones de Quevedo y Ventanas, por citar dos en la provincia de Los Ríos, esta necesidad se puede observar en todas la ciudades del país, por lo cual si la demanda de productos agropecuarios es alta, la posibilidad de que los propios jóvenes con sus propias tierras y a nivel asociativo por medio de sus organizaciones podrán ofertar sus propios productos de sus fincas a las ciudades, y con esto obtener mejores ingresos tanto para los jóvenes estudiantes, sus familia y comunidad en general.



ENTREVISTA AL ING. XAVIER CEVALLOS EX VICEMINISTRO DE AGRICULTURA DEL ECUADOR EN EL GOBIERNO DEL ECON. RAFAEL CORREA, GERENTE DE ECOCERT – COMPAÑÍA CERTIFICADORA ORGÁNICA FILIAL DE FRANCIA, CONTROLA SUS HACIENDAS CON CULTIVOS DE PRODUCTOS TRADICIONALES, EXPORTADOR Y SU EMPRESA DA ASESORAMIENTO Y CAPACITA AL AREA AGRÍCOLA PARA LAS CALIDADES Y PROCEDIMIENTOS DE PRODUCTOS ORGÁNICOS Y ALTERNATIVOS, CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE TEXAS.

Objetivo de la entrevista: Conocer su opinión como ex funcionario del Estado, experto en productos orgánicos, calidad y empresario sobre mi propuesta de creación de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto Santo Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos.

Actualmente existen dos escuelas en la zona: una fiscal y otra particular, algunos estudiantes no continúan el colegio por diferentes motivos, y la mayoría deben trasladarse a otros recintos por lo que no existe un colegio en la zona.

1. ¿Que piensa usted sobre la creación de un *Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria* en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos (en los niveles de 4to, 5to y 6to año)?

La creación de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en un lugar que no existe una Institución de esta categoría, y siempre que el estudio de mercado lo justifique siempre será una buena opción, la visión tal vez debería dar cursos apropiados a las necesidades de la zona y de fácil pago en vez de más largos y de difícil acceso debido al tiempo que estos requerirían.

En el período del Ministro de Agricultura Econ. Walter Poveda, en el inicio de este Gobierno del Econ. Rafael Correa, se consideró que se debía efectuar un “reordenamiento del país, con respecto a las necesidades agropecuarias teniendo en consideración los productos más importantes del país.” Estuve en calidad de Delegado del Ministerio de Agricultura en los estudios que se realizaron para este efecto en el INCCA, estudios que debían seguir su implementación de acuerdo al plan institucional trazado.

2.- Implementar un *Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria* en el Recinto San Eduardo, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, colegios en esta provincia ¿va a favorecer a la formación de los estudiantes?

La formación educativa de los estudiantes de los colegios deberán estar enlazadas con la formación universitaria. Además los estudiantes deberán

completar el pensúm académico, con prácticas laborales agrícolas en empresas o instituciones con referencia a explotaciones agropecuarias. Siempre es importante la preparación y formación estudiantil, que sea la adecuada a no tener educación.

3.- ¿Que tipo de aporte de desarrollo dará en la educación agrícola en la zona?

La educación agrícola para los estudiantes en un Colegio en Bachillerato Técnico en explotaciones agropecuarias dará acceso a la tecnología, que actualmente en la Agricultura no lo tiene.

4.- ¿Considera que los futuros estudiantes de la zona deben especializarse en explotaciones agropecuarias?

La realidad en el sector agrícola es que gran cantidad de personas efectúan trabajos para los cuales podrían estar mucho mejor capacitados y que son requeridos en la zona. Los estudiantes que escogieran esta especialización en explotaciones agropecuarias así como gran cantidad de campesinos que están envueltos en ciertos cultivos podrían tomar minicursos que los acredite como conocedores de puntos específicos del cultivo, apropiados de la zona como:

Para Banano

- ✓ *Manejo de calidad del banano*
- ✓ *Manejo en los procesos de empaque de banano*
- ✓ *Manejo de fertilizantes en el cultivo de banano*
- ✓ *Manejo de drenaje (canales)*
- ✓ *Manejo de riego (equipos, bombas, tuberías)*

Para Cacao:

- ✓ *Manejo de viveros*
- ✓ *Manejo de riego*
- ✓ *Manejo de poda y cosecha de la fruta*
- ✓ *Manejo de protocolo*

Lo mismo para otros productos propios de la zona como: Maíz (variedad mecanización), Soya, etc. Además cursos en el manejo de equipos para fumigar, tractores, etc etc.

Esto dependera de la vision que esta dada en la creacion de este Instituto.

5.- ¿Considera que los estudiantes que decidan estudiar técnicas en explotaciones agropecuarias, van ayudar con sus conocimientos adquiridos a su familia, comunidad, y de esta manera colaboraran en sus huertas, aumentará el rendimiento de la producción de sus productos y mejorará la crianza y cuidado de animales?

Los estudiantes que escogieran esta especialización en explotaciones agropecuarias van a mejorar en todo lo relacionado a cultivo y crianza de animales.

6.- ¿Los estudiantes que decidan estudiar técnicas en explotaciones agropecuarias podrán tener trabajo en esta área?

Los estudiantes que escogieran esta especialización en explotaciones agropecuarias, tendrán trabajo como: fumigador, tractorista, empacador, control de calidad, técnico y productor de tierras para cultivo, etc.



ENTREVISTA A LA ABOGADA ENMA RENEE ARTEAGA EMPRESARIA, AGRICULTORA DE PRODUCTOS TRADICIONALES, EX CANDIDATA ASAMBLEÍSTA DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS

Objetivo de la entrevista: Conocer su opinión como Empresaria y Agricultora, sobre mi propuesta de creación de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto Santo Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos.

Actualmente existen dos escuelas en la zona: una fiscal y otra particular, algunos estudiantes no continúan el colegio por diferentes motivos, y la mayoría deben trasladarse a otros recintos por lo que no existe un colegio en la zona.

1. ¿Que piensa usted sobre la creación de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos (en los niveles de 4to, 5to y 6to año)?

Seria ideal para la zona tomando en cuenta que la provincia tiene una vocacion agropecuaria considerable, y la mano de obra calificada (graduados del colegio de explotaciones agropecuarias) ayudaria a incrementar la productividad, asi tambien a mejorar los sistemas de produccion llegando a ser estos mas amigables con el medio ambiente y sostenibles desde el punto de vista económico.

2.- Implementar un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto San Eduardo, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, colegios en esta provincia ¿va a favorecer a la formación de los estudiantes?

Claro que si, al incrementar un colegio en bachillerato técnico en explotaciones agropecuarias es beneficioso en zonas como las que usted menciona, dado que somos una provincia cien por ciento agrícola, y la juventud riosense y en general son ávidos de conocimientos, para mejorar la producción y así poder mejor su nivel de vida.

3.- ¿Que tipo de aporte de desarrollo dará en la educación agrícola en la zona? Como lo mencione anteriormente, el logro más grande que yo veo desde el punto de vista de desarrollo social será capacitar al capital humano local, en una actividad que ha estado relacionada a las familias de los futuros graduados por generaciones, los abuelos los padres de los estudiantes han sido personas que están vinculadas con el campo durante toda su vida es su mayor parte con una experiencia empírica que de alguna manera la traspasaron a sus hijos. Los estudiantes de esta unidad educativa ya van a tener un cúmulo de experiencia adquirida de alguna manera por sus padres y al entrar al colegio agropecuario y pulir esos conocimientos con los avances de la ciencia en el campo agropecuario, formarían un bachiller con un perfil interesante capaz de

desenvolverse en cualquier ámbito. Incluso me atrevería a decir que la deserción escolar se podría disminuir, según datos del INEC la deserción escolar más marcada se da en los años de bachillerato ya que los estudiantes ingresan a la fuerza laboral para mitigar en algo la pobreza en la que viven, si tienen un alternativa que los capacite en el ámbito que se van a desarrollar en el futuro quizás sea menos la deserción

4.- *¿Considera que los futuros estudiantes de la zona deben especializarse en explotaciones agropecuarias?*

Esto es algo que la provincia lo venía pidiendo a gritos, ya que somos una provincia puramente agrícola, necesitaríamos una ley que enmarque el proyecto para que las provincias con mayor actividad agropecuaria cuenten con varios colegios agropecuarios que a su vez cuenten con convenios con las principales universales en Latinoamérica para crear no solo bachilleres de calidad sino también profesionales de calidad.

5.- *¿Considera que los estudiantes que decidan estudiar técnicas en explotaciones agropecuarias, van ayudar con sus conocimientos adquiridos a su familia, comunidad, y de esta manera colaboraran en sus huertas, aumentará el rendimiento de la producción de sus productos y mejorará la crianza y cuidado de animales?*

Desde luego es parte de la trazabilidad de los conocimientos adquiridos, además se debe tomar en cuenta que una importante cantidad de las familias en la provincia (especialmente en la zona rural) es lo que llamamos familias ampliadas donde aparte de la mama papa y hermanos del beneficiario están también los tíos, primos, abuelos, a mi manera de ver se van a compartir los conocimientos de una manera exponencial, y esto ayudaría a mejorar la crianza y cuidado de los animales.

6.- *¿Los estudiantes que decidan estudiar técnicas en explotaciones agropecuarias podrán tener trabajo en esta área?*

Tendrían un campo de acción súper interesante donde la mano de obra calificada es necesaria para incrementar los niveles de productividad sin embargo la capacitación debería ser continua es por esto que se deberían buscar convenios para que los mejores estudiantes tengan acceso a universidades y así mejorar el perfil de cada uno.

RESUMEN Y CUANTIFICACION DE LAS ENTREVISTAS

1. *¿Que piensa usted sobre la creación de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos (en los niveles de 4to, 5to y 6to año)?*

Total	Si	No	Indeciso
6	6	0	0

2.- Implementar un *Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria* en el Recinto San Eduardo, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, colegios en esta provincia ¿va a favorecer a la formación de los estudiantes?

Total	Si	No	Indeciso
6	6	0	0

3.- ¿Que tipo de aporte de desarrollo dará en la educación agrícola en la zona?

Total	Si	No	Indeciso
6	6	0	0

4.- ¿Considera que los futuros estudiantes de la zona deben especializarse en explotaciones agropecuarias?

Total	Si	No	Indeciso
6	6	0	0

5.- ¿Considera que los estudiantes que decidan estudiar técnicas en explotaciones agropecuarias, van ayudar con sus conocimientos adquiridos a su familia, comunidad, y de esta manera colaboraran en sus huertas, aumentará el rendimiento de la producción de sus productos y mejorará la crianza y cuidado de animales?

Total	Si	No	Indeciso
6	6	0	0

6.- ¿Los estudiantes que decidan estudiar técnicas en explotaciones agropecuarias podrán tener trabajo en esta área?

Total	Si	No	Indeciso
6	6	0	0

Anexo No 9

TABULACIONES

Cuadro No.1

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA EN EL RECINTO SAN EDUARDO, PARROQUIA ZAPOTAL DEL CANTÓN VENTANAS, PROVINCIA DE LOS RÍOS

Padres de Familia	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		
	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	Indeciso
1 Victoria Zapata	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
2 Olga Zapata	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
3 Andrés Villalta	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
4 Gladys Riera	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
5 Luis Alfredo Suarez Miranda	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
6 Luis Guzmán	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1
7 Pedro Cruz	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
8 José Guamán	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
9 Alipio Contreras	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
10 Pablo Carrillo	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
11 Ronal Lucas Ávila	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
12 Alcides Sanabria	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
13 Sr. Sra. de Mena	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
14 Juan Sánchez	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1
15 Luis Sánchez	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1
16 Andrés Guzmán	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1
17 Marisela Álvarez Félix	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1

Ing. Ind. Mónica González Vásquez. Msc. Escuela Postgrado Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)

Cuadro No 3

ENCUESTA A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA FISCAL "SAN MARTÍN" EN EL RECINTO SAN EDUARDO
PARROQUIA ZAPOTAL DEL CANTÓN VENTANAS, PROVINCIA DE LOS RÍOS

Docentes y Personal Adm	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10				
	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	Indeciso		
1 Lic. Martha Jiménez Directora (E)	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1				
2 Lic.Cecibel Vera Cabrera Prof. 7mo	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1				
3 Lcda.Doris Isabel Gaibor Prof	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			1	
	3	0	0	3	0	0	3	0	0	2	1	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	2	0
	1																						1

Fuente: Encuestas en el Recinto San Eduardo
Elaboración: La autora

Cuadro No 4

ENCUESTA A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA PARTICULAR EVANGELICA ANN STEVEN EN EL RECINTO SAN EDUARDO
PARROQUIA ZAPOTAL DEL CANTÓN VENTANAS, PROVINCIA DE LOS RÍOS

Docentes y Personal Adm	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10			
	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	Indeciso	
1 Lic. Hernán Villares M. Director	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
2 Lic. Sonia Veliz	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
3 Lic. Silvia Gaibor	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
4 Lic. Geomar Ramírez	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
5 Lic. Gina Angulo	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
6 Lic. Ketty Angulo	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
7 Lic. Manuel Figueroa	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
8 Lcda. Sonia Cevallos Cruz	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Encuestas en el Recinto San Eduardo
Elaboración: La autora

Cuadro No 5

ENCUESTA A LOS ALUMNOS ADULTOS QUE NO TERMINARON EL BACHILLERATO EN EL RECINTO SAN EDUARDO
PARROQUIA ZAPOTAL DEL CANTÓN VENTANAS, PROVINCIA DE LOS RÍOS

Otros Alumnos	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10			
	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	Indeciso	
1 Sandro Guzmán	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
2 Génesis Zapata	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
3 Ana Villares	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
4 Guillermo Alejandro Guzmán	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
5 Lourdes Riera	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	0

Fuente: Encuestas en el Recinto San Eduardo
Elaboración: La autora

Cuadro No 7

RESULTADOS COMPARATIVO EN PORCENTAJES DE LAS ENCUESTAS A: PADRES FAMILIA; ESTUDIANTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS ESCUELA FISCAL SAN MARTÍN, DOCENTES Y ADM. ESCUELA PARTICULAR ANN STEVEN, ALUMNOS QUE NO TERMINARON EL BACHILLERATO

	1		2		3		4		5		
	si	Ind	si	Ind	si	Ind	si	Ind	si	Ind	
30 Padres de Familia	70%	20%	77%	7%	70%	7%	70%	7%	67%	23%	10%
Alumnos 6to y 7mo Básica											
22 Escuela Fiscal	68%	23%	100%	0%	100%	0%	100%	0%	100%	0%	0%
Docente y Administrativo											
3 Escuela Fiscal	100%	0%	100%	0%	100%	0%	100%	0%	67%	33%	0%
Docente y Administrativo											
8 Escuela Particular	100%	0%	100%	0%	100%	0%	88%	0%	88%	12%	0%
Otros Alumnos Adultos no											
5 terminaron bachillerato	100%	0%	100%	0%	100%	0%	100%	0%	100%	0%	0%
68 Total	88%	8%	96%	3%	94%	5%	91%	5%	84%	14%	2%

	6		7		8		9		10		
	si	Ind	si	Ind	si	Ind	si	Ind	si	Ind	
30 Padres de Familia	67%	23%	64%	13%	67%	23%	67%	23%	67%	23%	10%
Alumnos 6to y 7mo Básica											
22 Escuela Fiscal	100%	0%	100%	0%	100%	0%	100%	0%	100%	0%	0%
Docente y Administrativo											
3 Escuela Fiscal	100%	0%	100%	0%	100%	0%	100%	0%	67%	0%	33%
Docente y Administrativo											
8 Escuela Particular	100%	0%	100%	0%	100%	0%	88%	0%	100%	0%	0%
Otros Alumnos Adultos no											
5 terminaron bachillerato	100%	0%	100%	0%	100%	0%	100%	0%	100%	0%	0%
68 Total	93%	5%	93%	5%	93%	5%	91%	5%	87%	5%	8%

Fuente: Encuestas en el Recinto San Eduardo
Elaboración: La autora

Cuadro No 8

RESULTADOS DE ENTREVISTAS A PERSONALIDADES

Personalidades	1		2		3		4		5		6	
	si	Indeciso no	si	Indeciso no	Si	Indeciso no	si	Indeciso no	si	Indeciso no	si	Indeciso no
1 Doctora Gladys M. Criollo Portilla	1		1		1		1		1		1	
2 Economista Laura González Vásquez,	1		1		1		1		1		1	
3 Sr. Diego García Castro	1		1		1		1		1		1	
4 MBA. Ingeniero Agrónomo Richard Bohórquez	1		1		1		1		1		1	
5 Ingeniero Agrónomo Xavier Cevallos	1		1		1		1		1		1	
6 Abogada Emma Renee Arteaga San Pedro	1		1		1		1		1		1	
Total	6	0	6	0	6	0	6	0	6	0	6	0

En Porcentaje	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%
	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%

Fuente: Encuestas en el Recinto San Eduardo
Elaboración: La autora

Cuadro No 9

COMPARATIVO DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS Y ENTREVISTAS

	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10					
	si	no	Ind	si	no	Ind	si	no	Ind	si	no	Ind	si	no	Ind	si	no	Ind	si	no	Ind			
ENCUESTA	88%	8%	4%	96%	3%	1%	94%	5%	1%	84%	14%	2%	93%	5%	2%	93%	5%	2%	91%	5%	4%	87%	5%	8%
ENTREVISTA	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%
PROMEDIO	94%	4%	2%	97%	2%	1%	97%	2%	1%	92%	7%	1%	97%	2%	1%	97%	2%	1%	96%	2%	2%	94%	2%	4%

Fuente: Encuestas en el Recinto San Eduardo
Elaboración: La autora

Anexo No 10

ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS Y ENTREVISTAS

Objetivo de las Encuestas y Entrevistas: *Propuesta de creación de un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto Santo Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos*

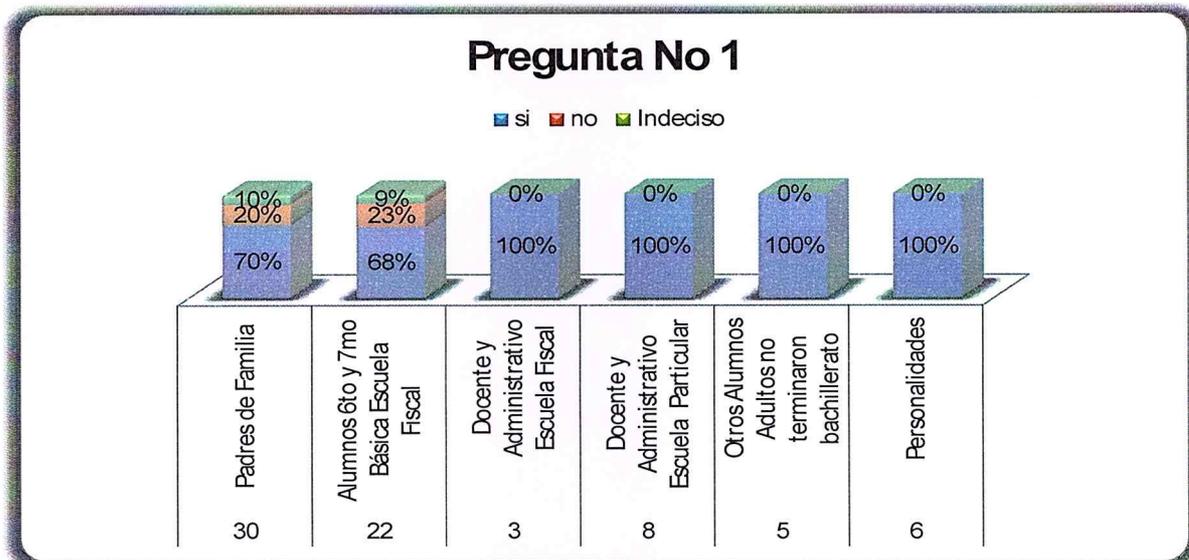
A continuación se presenta los resultados, análisis y diagnóstico que se realizó encuestas y entrevistas.

- ✓ Las encuestas a: 30 padres de familia, 22 estudiantes del Sexto y Séptimo de Básica de la sección primaria, 2 Docentes y 1 Personal Administrativo de la escuela fiscal San Martín, 7 Docentes y 1 Personal Administrativo de la escuela particular Evangélica Ann Stevens del Recinto San Eduardo, 5 alumnos adultos que no terminaron el Bachillerato; con el propósito de conocer la opinión de la población de la zona en la apertura de un nuevo *Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria*.

- ✓ Las entrevistas a personas involucradas áreas educativas y agropecuaria como: Doctora Gladys M. Criollo Portilla, Economista Laura González Vásquez, Sr. Diego García, MBA. Ingeniero Agrónomo Richard Bohórquez, Ingeniero Agrónomo Xavier Cevallos, Abogada Emma Renee Arteaga, de igual forma con el propósito de conocer la opinión en la apertura de un nuevo *Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria*.

Gráfico No 1

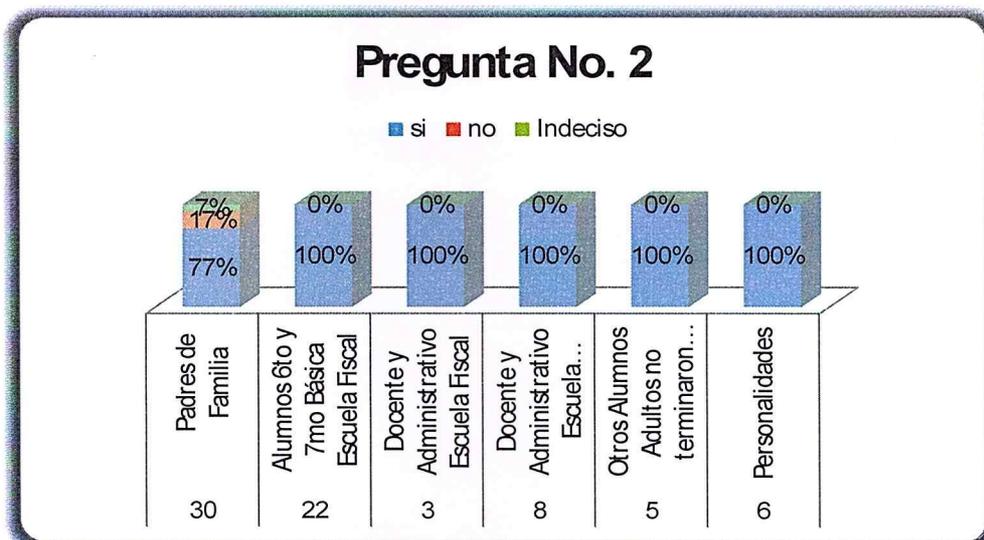
Pregunta No1. ¿Desearía usted que exista un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos?



Fuente: Encuestas y entrevistas del Recinto San Eduardo.
Elaborado: Por autora

Gráfico No 2

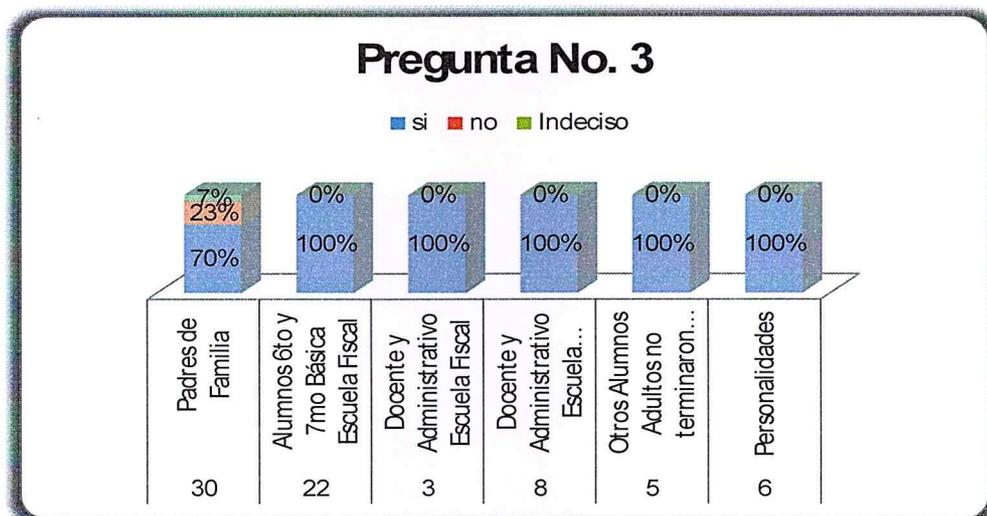
Pregunta No 2.- Considera que implementar un Nuevo Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos ¿favorecerá a la formación de los estudiantes?



Fuente: Encuestas y entrevistas del Recinto San Eduardo.
Elaborado: Por autora

Gráfico No 3

Pregunta No 3.- Con una Institución Educativa en el área agrícola en Bachillerato, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, ¿dará un aporte al desarrollo en educación agrícola en la Zona?

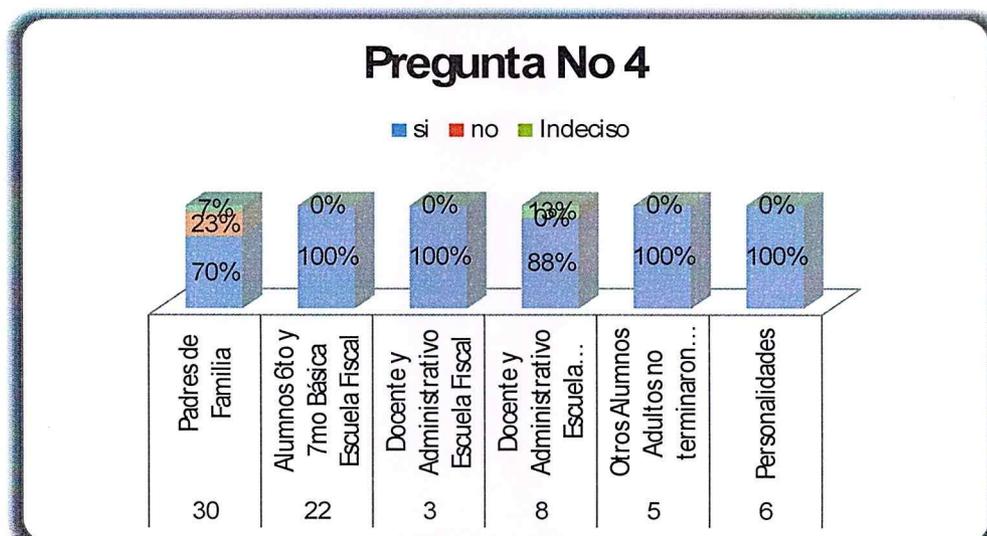


Fuente: Encuestas y entrevistas del Recinto San Eduardo.

Elaborado: Por autora

Gráfico No 4

Pregunta No 4.- Con un Nueva Institución Educativa en el área agrícola en Bachillerato, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, ¿considera que los futuros estudiantes de esta zona deben especializarse en agropecuarios?

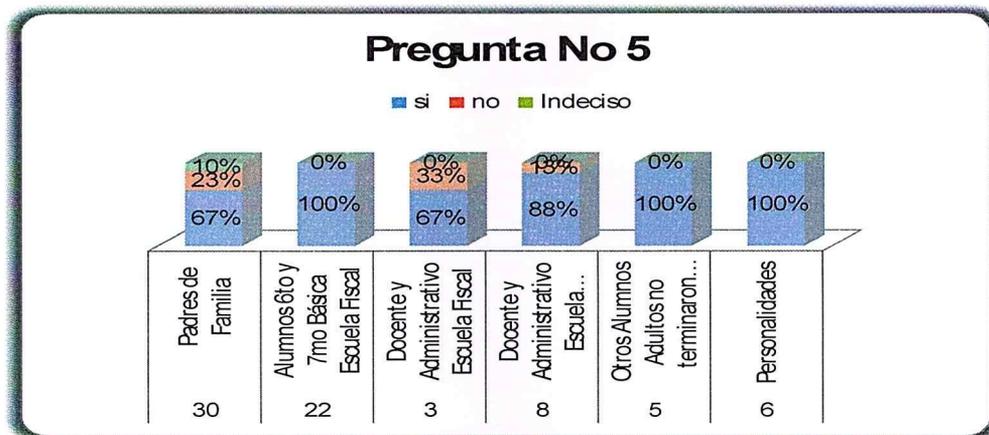


Fuente: Encuestas y entrevistas del Recinto San Eduardo.

Elaborado: Por autora

Gráfico No 5

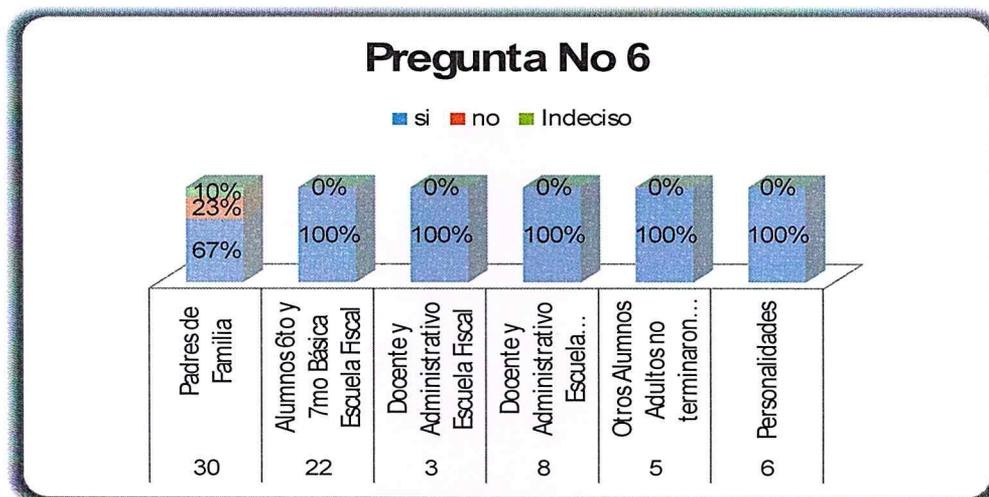
Pregunta No 5.- Con un Nueva Institución Educativa en el área agrícola en Bachillerato, en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, ¿considera que sus hijos estudiarán en la zona y no tendrá que viajar a otros recintos, parroquias o cantones, ?



Fuente: Encuestas y entrevistas del Recinto San Eduardo.
Elaborado: Por autora

Gráfico No 6

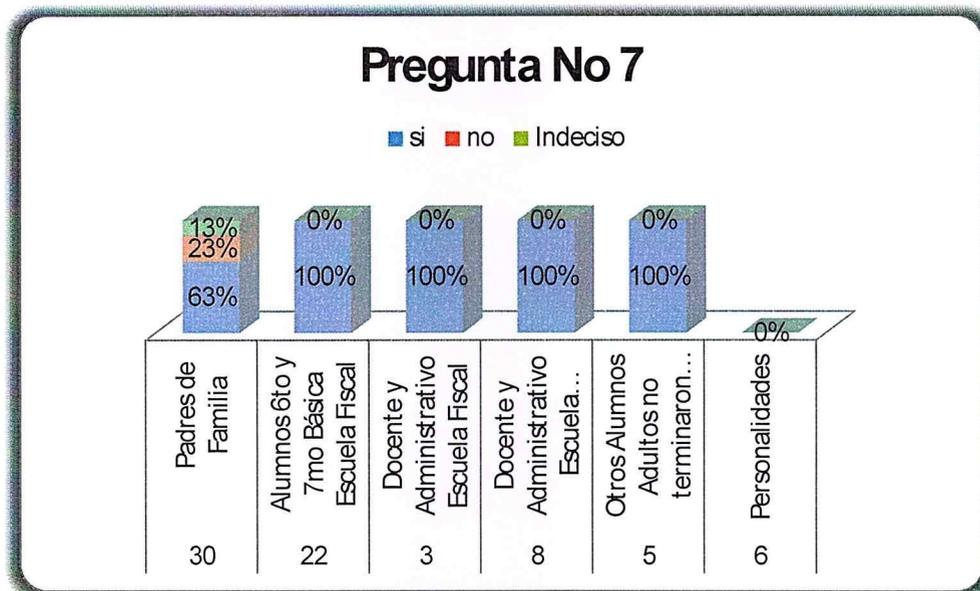
6.- ¿Considera que sus hijos al estudiar en el Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, ayudará en sus huertas y aumentará el rendimiento de la producción de sus productos?



Fuente: Encuestas y entrevistas del Recinto San Eduardo.
Elaborado: Por autora

Gráfico No 7

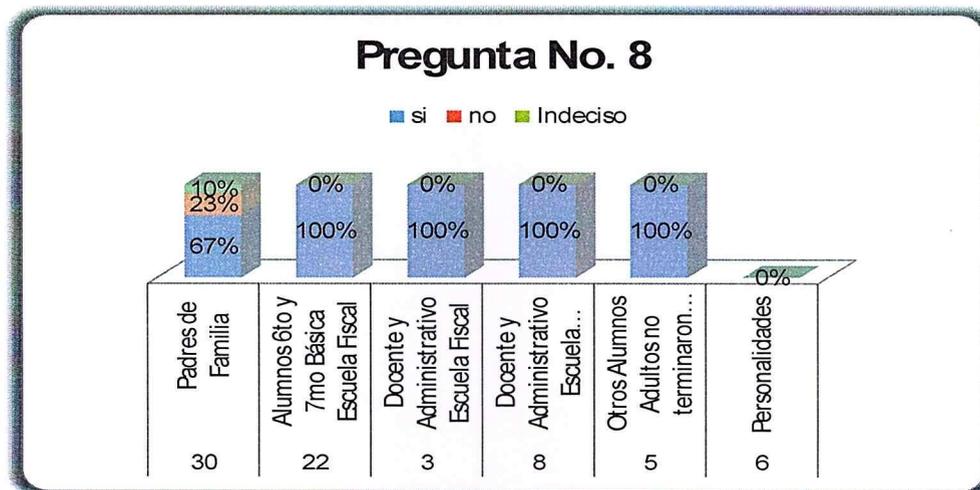
7.- Considera que su hijo/a al estudiar en el Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria va a mejorar la crianza de sus animales?



Fuente: Encuestas y entrevistas del Recinto San Eduardo.
Elaborado: Por autora

Gráfico No 8

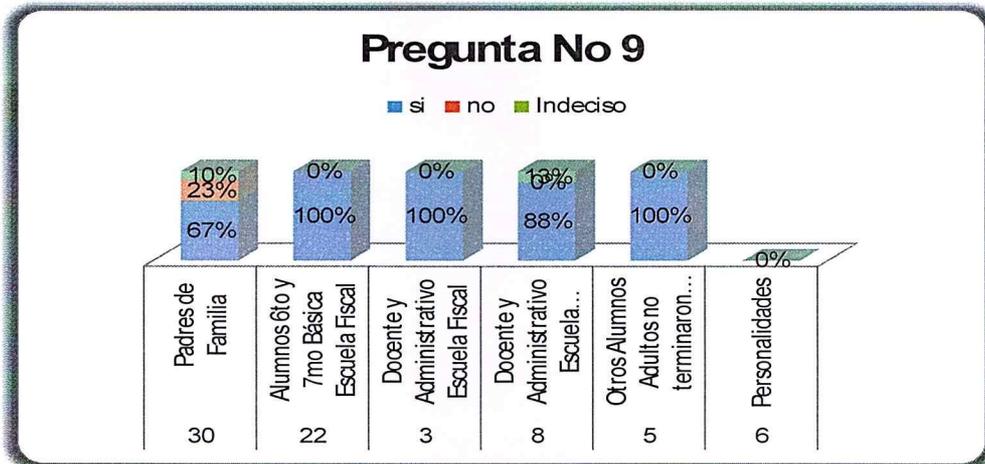
8.- Considera que su hijo/a al estudiar en el Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, ¿aportará a su comunidad con sus conocimientos adquiridos?



Fuente: Encuestas y entrevistas del Recinto San Eduardo.
Elaborado: Por autora

Gráfico No 9

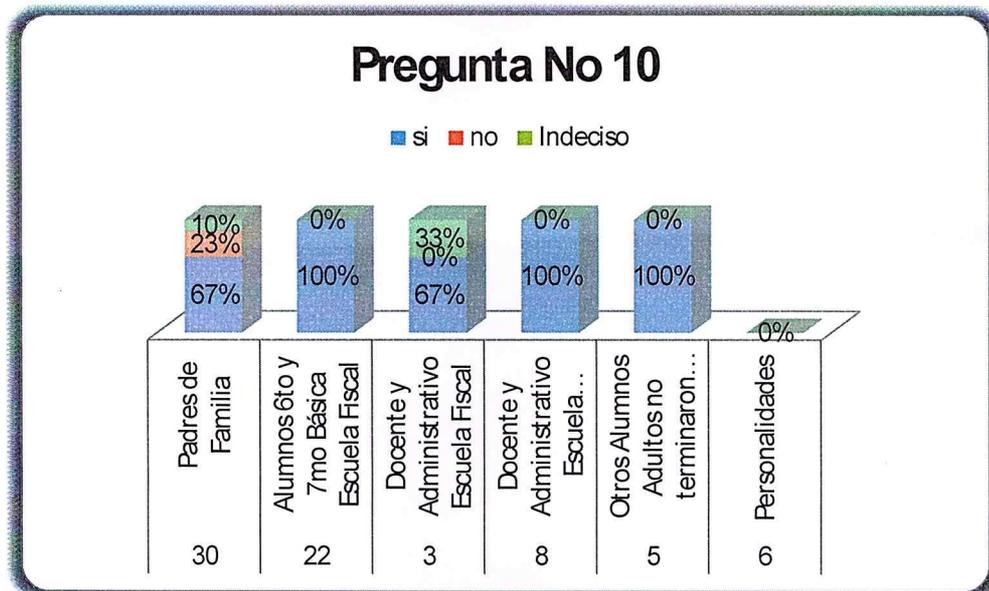
9.- Considera que su hijo/a al estudiar en el Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria, ¿podrá o tendrá trabajo en esta área con sus conocimientos adquiridos?



Fuente: Encuestas y entrevistas del Recinto San Eduardo.
Elaborado: Por autora

Gráfico No 10

10, ¿Desearía usted que su hijo/a estudie en un Colegio en Bachillerato Técnico Agropecuario en Producción Agropecuaria en el Recinto San Eduardo, Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos?



Fuente: Encuestas y entrevistas del Recinto San Eduardo.
Elaborado: Por autora